

Tarifa 2022

JUNIO



Thermor mantiene un firme compromiso con la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías que respondan a las exigencias de los usuarios. Y es que incluso la solución perfecta de hoy dejará de serlo en poco tiempo si no somos capaces de hacerla evolucionar al ritmo que evolucionan las necesidades del mercado. Por este motivo, todos los productos Thermor disponen de una gama completa de tecnologías propias que garantizan una máxima eficiencia y una larga vida útil.

- | | | |
|--|---|---|
|  VITRIFICADO ALTA CALIDAD |  TIPO DE ENCENDIDO ELECTRÓNICO |  HYDRO SERENITY |
|  AISLAMIENTO DE ALTA DENSIDAD |  CONTROL DE LLAMA POR IONIZACIÓN |  EVOLINE |
|  RESISTENCIA CON BAJA TASA DE CARGA |  DISPLAY ELECTRÓNICO |  LOW NOX |
|  SISTEMA ACI HYBRID |  DOBLE CUBA |  ROTAFIX |
|  SISTEMA O'PRO |  MODULACIÓN ELECTRÓNICA |  PREHEAT |
|  CONFORT CONECTADO A DISTANCIA |  COMPATIBLE CON SOLAR |  TANK IN TANK |
|  ESTRATIFICACIÓN TÉRMICA DEL AGUA |  INTERCAMBIADOR COAXIAL |  INOXIDABLE |
|  SISTEMA ANTILEGIONELA |  REGULACIÓN INTEGRAL |  AISLAMIENTO COMBINADO DE PANELES DE VACÍO |
|  CENTRALITA DE REGULACIÓN PROGRAMABLE |  REINYECCIÓN DE LÍQUIDO |  ACUMULADOR AUTO-BASCULANTE ANTICAL |
|  SMART CONTROL |  FULL INVERTER |  DOBLE CONDENSACIÓN |
|  SERPENTÍN AQUAPLUS |  ASP | |
|  INTERCAMBIADOR AQUAPLUS |  VENTANA ABIERTA | |
|  OPTIFIX |  PILOT INTEL O CONTROL INTELIGENTE | |
|  FACILITRI |  HYDRO CONTROL | |

Series Thermor ACS doméstico

SERIE ACV

RENOVABLES



Drain Back

S: 150, 200, 300 L

Pág. 15



Solar fotovoltaico

Pág. 15

SERIE ELLITE

ELÉCTRICOS



Smart

S: 130, 160, 200, 210, 240, 300, 400, 600, 800
M: 100, 130, 160, 210, 240
V: 100, 130, 160, 210, 240

Pág. 10



Comfort

M: 100, 130, 160, 210, 240
V: 100, 130, 160, 210, 240

Pág. 12



LCT

S: 500, 750, 800, 900, 1000 L

Pág. 13



Duralis

V: 75, 100, 150, 200

Pág. 7



Onix Connect

M: 30, 50, 80, 100

Pág. 7

GAS



Top Sealed

V: 11, 14 L

Pág. 9



Iono Select

V: 11 L

Pág. 10

SERIE PREMIUM

NUEVO



Aéromax VM

V: 100, 130, 150 L

Pág. 6



Aéromax VS

S: 200, 270 L
COMBI: 200, 270 L

Pág. 6



Aéromax Split 2

V: 200 L
S: 270 L

Pág. 6



Aéromax Piscina

S: 8, 10, 12, 14 kW

Pág. 6



GZT 500

S: 500

Pág. 7

NUEVO



Ceramics Digital

V: 50, 80, 100

Pág. 7



Slim Ceramics

M: 30, 50, 80

Pág. 8

NUEVO



Ceramics

V: 50, 80, 100, 150, 200
S: 200, 300

Pág. 8



Acumuladores

M: BT Ice 25, 50
V: BT Ice 100
V: IAV 80, 100, 150, 200
V: IAM 80, 100, 150
S: IAC/S 150, 200, 300

Pág. 12

SERIE CONCEPT

NUEVO



Concept

V: 15, 30, 50, 80, 100, 150, 200
H: 50, 80, 100, 150, 200

Pág. 8



Concept Slim

V: 15, 30, 50

Pág. 9

NUEVO



Concept Compact

V: 15, 30

Pág. 9



Concept IAM

V: 80, 100

Pág. 13

V: VERTICAL H: HORIZONTAL
S: SUELO M: MULTIPOSICIÓN

ACS - Bombas de calor

SERIE PREMIUM

Aéromax VM



5 años de garantía en la cuba.

Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP*	Pot. Comp. (W)	Resist. (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
266002	AÉROMAX VM 100 L	100	3,16	350	1200	529	1234	539	57	3/4"	A+	M	1.850
266003	AÉROMAX VM 130 L**	130	3,34	350	1800	529	1342	539	62	3/4"	A+	L	1.980
276011	AÉROMAX VM 150 L	150	3,34	350	1800	529	1557	539	66	3/4"	A+	L	2.050

Compatible con Cozytouch Bridge. Compatible con el kit solar fotovoltaico. *Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido). **Disponible a partir del segundo trimestre 2022

SERIE PREMIUM

Aéromax VS



5 años de garantía en la cuba.

Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP*	Comp. (W)	Resist. (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
286042	AÉROMAX VS 200 L	200	3,01	525	1800	620	1609	665	85	3/4"	A+	L	3.285
286043	AÉROMAX VS 270 L	270	3,61	525	1800	620	1949	665	93	3/4"	A+	XL	3.365
286044	AÉROMAX VS COMBI 200 L	200	3,10	525	1800	620	1609	665	100	3/4"	A+	L	3.525
286045	AÉROMAX VS COMBI 270 L	270	3,62	525	1800	620	1949	665	108	3/4"	A+	XL	3.665

Compatible con Cozytouch Bridge. Compatible con el kit solar fotovoltaico. *Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido).

SERIE PREMIUM

Aéromax Split 2



5 años de garantía en la cuba.

Código	Modelo	Capacidad (L)	SCOP*	Pot. (W)	Distancia Máx. (m)	Desnivel Máx. (m)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
600815	AÉROMAX SPLIT 2 200 L	200	3,03	1100	20	10	580	1284	609	55	3/4"	A+	L	3.245
600816	AÉROMAX SPLIT 2 270 L	270	3,54	1100	20	10	580	1618	640	65	3/4"	A+	XL	3.590

Compatible con Cozytouch Bridge. *Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14°C (clima cálido).

SERIE PREMIUM

Aéromax Piscina



5 años de garantía en el intercambiador de titanio.

Código	Modelo	COP a 15°C (1)	Pot. a 15°C (kW)	COP a 24°C (2)	Pot. a 24°C (kW)	Presión Acústica a 1m (db(A))	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
297108	AÉROMAX PISCINA 8	4,39	7,6	5,32	9,5	54	1057	347	620	66	2.735
297110	AÉROMAX PISCINA 10	4,28	10	5,26	12,5	55	1057	347	620	72	3.145
297112	AÉROMAX PISCINA 12	4,66	11,3	5,76	14	56	1115	394	706	85	3.725
297114	AÉROMAX PISCINA 14	4,52	13,6	5,57	17	56	1115	394	706	100	4.690

(1) Aire 15°C/agua 26°C. (2) Aire 24°C/agua 26°C

ACCESORIOS AÉROMAX

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
900991	CUADRÍPODE AÉROMAX SPLIT 2 200 L MURAL / AÉROMAX VM	105	260055	CONJUNTO FV PACK 600 CUBIERTA PLANA	2.930
296077	ADAPTADOR SALIDA DE AIRE COAXIAL AEROMAX VM	110	260071	CONJUNTO FV PACK 600 CUBIERTA INCLINADA	2.930
354642	EXTENSIÓN TUBO COAXIAL DE 1 M AEROMAX VM	100	900366	CONECTOR CONDUCCIÓN DE AIRE A 160 MM (X2) (PARA AÉROMAX PREMIUM 200 L Y 270 L)	125
354641	SALIDA PARED TUBO COAXIAL AEROMAX VM	75	002449	COZYTOUCH BRIDGE	220
354646	REJA DE PROTECCIÓN TUBO COAXIAL AEROMAX VM	110			



ACS - Termos eléctricos

SERIE ELLITE

Onix Connect



7 años de garantía en la cuba y 5 años en componentes si el usuario registra la garantía del equipo en *thermor.es*.

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perf.	PVP (€)
221129	ONIX CONNECT 30	1000/1000	230	19	594	490	310	440/350	1/2"	B	S	430
231074	ONIX CONNECT 50	1500+750/1000	230	25	765	490	310	440/350	1/2"	B	M	495
241165	ONIX CONNECT 80	1500+750/1000	230	33	1090	490	310	440/350	1/2"	B	M	585
251122	ONIX CONNECT 100	1500+750/1000	230	38	1300	490	310	440/350	1/2"	B	M	660



SERIE ELLITE

Duralis



7 años de garantía en la cuba. 5 años en componentes.

Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Diám. (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
251078	DURALIS 75	•	1800	230 V	27	770	505	530	440	3/4"	C	M	560
261098	DURALIS 100	•	2400	MONOFÁSICO	32	885	505	530	440	3/4"	C	L	635
271096	DURALIS 150		2400	230 V MONOFÁSICO (TRANSFORMABLE EN 400 V TRIFÁSICO)	41	1210	505	530	440	3/4"	C	M	865
281100	DURALIS 200		2400	EN 400 V TRIFÁSICO)	52	1530	513	540	440	3/4"	C	L	980



SERIE PREMIUM

GZT 500



5 años de garantía en la cuba.

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
292001	GZT 500	5000	400 3N/230	154	1863	750	850	1"	C	L	2.925



SERIE PREMIUM

Ceramics Digital



5 años de garantía en la cuba.

Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
241167	CERAMICS DIGITAL 50	•	1800	230	20	608,8	445	459	240	1/2"	B	M	355
251086	CERAMICS DIGITAL 80	•	1800	230	25	805,8	445	459	240	1/2"	B	M	415
251088	CERAMICS DIGITAL 100	•	1800	230	30	968,5	445	459	240	1/2"	B	M	455



SERIE PREMIUM

Slim Ceramics



5 años de garantía en la cuba.

GARANTÍA
5
AÑOS

MULTIPOSICIÓN

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
231033	SLIM CERAMICS 30	1500	230	14,5	597	380	399	340	1/2"	C	S	340
241079	SLIM CERAMICS 50	2100	230	19	850	380	399	340	1/2"	C	M	390
251083	SLIM CERAMICS 80	2100	230	25	1224	380	399	340	1/2"	C	L	450



SERIE PREMIUM

Ceramics



5 años de garantía en la cuba.

GARANTÍA
5
AÑOS **NUEVO**

VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
241074	CERAMICS 50	•	1500	230	15	629	433	451	239	1/2"	C	M	320
251077	CERAMICS 80	•	1500	230	21	876	433	451	239	1/2"	C	L	370
261097	CERAMICS 100	•	1500	230	24	1038	433	451	239	1/2"	C	L	415
271102**/271113	CERAMICS 150		1800	230	38/35	1220/1190	505/513	520/530	440	3/4"	C	M	685
281185**/281187	CERAMICS 200		2400/2200	230	52/45	1530/1510	513	525/530	440	3/4"	C	L	820

Todos los modelos incluyen termostato exterior.

VERTICAL SUELO

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
282184**/282104	FS CERAMICS 200*	2400/3000	400 3N - 230	49/51	1275/1270	575	600/645	-	3/4"	C	M	1.000
292149**/292078	FS CERAMICS 300*	3000	400 3N - 230	67/73	1780/1765	575	600/645	-	3/4"	C	L	1.240

*Modelos 200 y 300 no incluyen termostato exterior. **Hasta fin de existencias



SERIE CONCEPT

Concept



3 años de garantía en la cuba.

GARANTÍA
3
AÑOS **NUEVO**

VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
221090	CONCEPT 15*	1200	230	9	399	338	345	184	1/2"	B	XXS	255
231035	CONCEPT 30*	1200	230	11,5	448	433	451	239	1/2"	C	S	275
241080	CONCEPT 50*	1500	230	15	612	433	451	239	1/2"	C	M	290
251104	CONCEPT 80*	1500	230	21	811	433	451	239	1/2"	C	L	325
261111	CONCEPT 100*	1500	230	24	1021	433	451	239	1/2"	C	L	370
271101**/271115	CONCEPT 150	2200	230	41/34	1210/1190	505/513	530	440	3/4"	C	M	620
281184**/281189	CONCEPT 200	2200	230	52/43	1530/1510	513	530	440	3/4"	C	L	705

*Compatible con Optifix universal (Código 900581).

HORIZONTAL MURAL

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
243006	CONCEPT 50 HZ	1500	230	15	596	433	451	198	1/2"	C	M	320
253025	CONCEPT 80 HZ	1500	230	21	843	433	451	349	1/2"	C	M	370
263088	CONCEPT 100 HZ	1500	230	24	1005	433	451	497	1/2"	C	L	415
273017**/273038	CONCEPT 150 HZ	2200	230	40/36	1155/1150	505/550	530/590	800	3/4"	C	L	740
283016**/283120	CONCEPT 200 HZ	2200	230	49/44	1475/1470	505/550	530/590	800	3/4"	C	L	855

Modelos 150 y 200 vertical y horizontal no incluyen termostato exterior. **Hasta fin de existencias.



SERIE CONCEPT

Concept Slim



3 años de garantía en la cuba.

GARANTÍA
3
AÑOS

VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
221127	CONCEPT SLIM 15		2000	230	9	498	287	294	184	1/2"	B	XXS	260
231069	CONCEPT SLIM 30	•	2000	230	12,5	623	338	345	184	1/2"	C	S	300
241161	CONCEPT SLIM 50	•	2000	230	17,2	918	338	345	184	1/2"	C	M	330

*Compatible con Optifix Universal (Código 900581).



SERIE CONCEPT

Concept Compact



3 años de garantía en la cuba.

GARANTÍA
3
AÑOS **NUEVO**

VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
221135	CONCEPT COMPACT 15	1500	230	8	387	360	321	62	1/2"	A	XXS	280
231080	CONCEPT COMPACT 30	1500	230	11,8	467	440	388	62	1/2"	C	S	315

VERTICAL MURAL

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
221089**	CONCEPT COMPACT 15	1500	230	8,1	394	367	324	62	1/2"	A	XXS	280
231034**	CONCEPT COMPACT 30	1500	230	11,7	472	446	406	62	1/2"	C	S	315

**Hasta fin de existencias.

ACCESORIOS TERMOS ELÉCTRICOS

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
029031	GRUPO SEGURIDAD 1/2"	75	029012	REDUCTOR DE PRESIÓN (REDUFIX)	95
029027	GRUPO SEGURIDAD 3/4"	75	900991	CUADRÍPODE 75-200 (DURALIS, IAM/IAV)	105
029029	GRUPO SEGURIDAD 1"	160	900571	CUADRÍPODE (CONCEPT, CERAMICS; 150, 200)	105
029007	EMBUDO SIFÓNICO	40	900324	KIT FACILITRI	75
029014	VÁLVULA MEZCLADORA TERMOSTÁTICA	125	900581	OPTIFIX UNIVERSAL	45

ACS - Calentadores a gas

SERIE ELLITE

Top Sealed



VERTICAL ESTANCO

Código	Modelo	Caudal (l/min)	Tipo de gas	Inst.	Display LCD	Peso (Kg)	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	Perfil	PVP (€)
299004	TOP SEALED 11 RS ID E GN*	11	GAS NATURAL	INT/EXT**	•	14	617	304	236	A	M	800
299005	TOP SEALED 11 RS ID E GLP*	11	BUTANO/PROPANO	INT/EXT**	•	14	617	304	236	A	M	800
299006	TOP SEALED 14 RS ID E GN*	14	GAS NATURAL	INT/EXT**	•	16	617	385	236	A	XL	875
299007	TOP SEALED 14 RS ID E GLP*	14	BUTANO/PROPANO	INT/EXT**	•	16	617	385	236	A	XL	875

*Incluido kit horizontal de evacuación de humos ref 990674 (con registro de muestras). **T°>0°C y protegido de agentes externos. Certificaciones: B22, B22P, C12, C32, C42, C52, C62, C82.



SERIE ELLITE

Iono Select



VERTICAL ATMOSFÉRICO

Código	Modelo	Caudal (l/min)	Tipo de gas	Inst.	Display LCD	Peso (Kg)	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	Perfil	PVP (€)
298014	IONO SELECT 11 I D E GN	10,8	GAS NATURAL	EXT*	•	11,8	592	314	245	A	M	495
298015	IONO SELECT 11 I D E GLP	10,8	BUTANO/PROPANO	EXT*	•	11,8	592	314	245	A	M	495

T>0°C y protegido de agentes externos.



ACCESORIO PARA INTEGRACIÓN CON SOLAR TÉRMICA

Código	Denominación	PVP (€)
998010	SONDA DE CONTROL SOLAR	35

ACCESORIOS PARA EVACUACIÓN CALENTADOR ESTANCO

Código	Denominación	PVP (€)
990674	KIT HORIZONTAL DE EVACUACIÓN DE HUMOS CONCÉNTRICO 60/100 MM TOP SEALED (CON REGISTRO DE MUESTRAS)	100
998006	ADAPTADOR BIFLUJO Ø 80 MM	100

ACS - Acumuladores

SERIE ACV

Smart Green



10 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA A

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
786809	SMART 130 GREEN	-	-	1025	565	99	31	1,26	A	2.230
786810	SMART 160 GREEN	-	-	1225	565	126	35	1,54	A	2.535
786811	SMART 210 GREEN	-	-	1497	565	164	39	1,94	A	2.855



SERIE ACV

Smart



10 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR TANK IN TANK MULTIPOSICIÓN

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784198	SMART 100	-	-	865	565	75	30	1,03	B	1.595
784199	SMART 130	-	-	1025	565	99	31	1,26	B	1.745
784200	SMART 160	-	-	1225	565	126	35	1,54	B	1.915
784201	SMART 210	-	-	1497	565	164	39	1,94	B	2.120
784202	SMART 240	-	-	1744	565	200	42	2,29	B	2.360



SERIE ACV

Smart E



10 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CON RESISTENCIA ELÉCTRICA OPCIONAL

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784208	SMART E 130	-	-	1024	565	75	55	1,03	B	1.980
784209	SMART E 160	-	-	1222	565	99	62	1,26	B	1.980
784210	SMART E 210	-	-	1493	565	126	77	1,54	B	2.360
784211	SMART E 240	-	-	1741	565	164	78	1,94	B	2.645
784203	SMART E 300	-	-	2043	565	200	93	2,29	B	2.965



SERIE ACV

Smart EW



10 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR TANK IN TANK MURAL CON RESISTENCIA ELÉCTRICA

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diám. (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784213	SMART EW 100	2200	230	965	565	75	30	1,03	B	1.740
784214	SMART EW 130	2200	230	1025	565	99	31	1,26	B	1.860
784215	SMART EW 160	2200	230	1225	565	126	35	1,54	B	2.055
784216	SMART EW 210	2200	230	1497	565	164	39	1,94	B	2.325
784217	SMART EW 240	2200	230	1744	565	200	42	2,29	B	2.625



SERIE ACV

Smart E Plus



10 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CON RESISTENCIA ELÉCTRICA OPCIONAL Y CONEXIÓN A CALEFACCIÓN

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784223	SMART E PLUS 210	-	-	1489	565	126	77	1,54	B	2.455
784224	SMART E PLUS 240	-	-	1738	565	164	78	1,94	B	2.655
784225	SMART E PLUS 300	-	-	2050	565	200	93	2,29	B	2.935



SERIE ACV

Smart ME



10 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CON SERPENTÍN ADICIONAL EN PRIMARIO Y RESISTENCIA ELÉCTRICA OPCIONAL

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784220	SMART ME 200	-	-	1500	565	99	98	1,26	B	2.235
784221	SMART ME 300	-	-	1610	675	126	165	1,46	C	3.055
784218	SMART ME 400	-	-	1950	675	164	219	1,94	C	3.640
784304	SMART ME 600	-	-	1890	910	225	365	1,90		4.590
784222	SMART ME 800	-	-	2000	990	263	517	2,65		6.020



SERIE ACV

Comfort



5 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR TANK IN TANK MULTIPOSICIÓN

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784226	COMFORT 100	-	-	845	525	75	30	1,03	C	1.115
784227	COMFORT 130	-	-	1005	525	75	55	1,03	C	1.170
784228	COMFORT 160	-	-	1205	525	99	62	1,26	C	1.200
784229	COMFORT 210	-	-	1475	525	126	77	1,54	C	1.345
784230	COMFORT 240	-	-	1720	525	164	78	1,94	C	1.445



SERIE ACV

Comfort E



5 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR TANK IN TANK MURAL CON RESISTENCIA ELÉCTRICA

Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
784290	COMFORT E 100	2200	230	845	530	75	30	1,03	C	1.400
784291	COMFORT E 130	2200	230	1005	530	75	55	1,03	C	1.445
784292	COMFORT E 160	2200	230	1205	530	99	62	1,26	C	1.520
784293	COMFORT E 210	2200	230	1480	530	126	77	1,54	C	1.665
784294	COMFORT E 240	2200	230	1725	530	164	78	1,94	C	1.800



SERIE PREMIUM

IAV/IAM



5 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR MURAL

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
254013	IAV 80	-	-	710	575	0,53	B	670
264017	IAV 100	-	-	840	575	0,53	B	720
274014	IAV 150	-	-	1160	575	0,66	B	930
284014	IAV 200	-	-	1480	575	0,66	B	1.075

INTERACUMULADOR MURAL CON APOYO ELÉCTRICO

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	Perfil	PVP (€)
254014	IAM 80	2400	230	710	575	0,53	B	M	785
264016	IAM 100	2400	230	840	575	0,53	C	L	835
274015	IAM 150	2400	230	1160	575	0,66	C	M	1.060



SERIE PREMIUM

IAC/S



5 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR DE SUELO

Código	Modelo	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
274016	IAC/S 150	990	634	0,66	B	1.000
284013	IAC/S 200	1245	634	1,06	B	1.255
296067	IAC/S 300	1740	634	1,26	B	1.640



SERIE CONCEPT

Concept IAM



3 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR MURAL CON APOYO ELÉCTRICO

Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	Perfil	PVP (€)
254009	CONCEPT IAM 80	1500	230	791	433	0,35	C	L	560
264011	CONCEPT IAM 100	1500	230	948	433	0,35	C	L	595



SERIE CONCEPT

BT Ice



DEPÓSITO DE INERCIA DOMÉSTICO MULTIPOSICIÓN PARA AEROTERMIA

Código	Modelo	Ubicación	Posición	Altura (mm)	Diámetro (mm)	ERP	PVP (€)
700436	BT ICE 25	Mural	VERTICAL/HORIZONTAL	790	290	C	465
700437	BT ICE 50	Mural	VERTICAL/HORIZONTAL	1008	343	C	540
700432	BT ICE 100	Suelo	VERTICAL	1007	457	C	695



SERIE ACV

LCT 2CO



5 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR DOBLE SERPENTÍN COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
542122	LCT 500 2CO	680	1950	3.545
542123	LCT 750 2CO	800	1985	4.200
542124	LCT 900 2CO	880	2265	5.155
542125	LCT 1000 2CO	880	2510	5.485

Suministrado con marca Atlantic.



SERIE ACV

LCT 1CO Plus



5 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR ALTO RENDIMIENTO COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065376	LCT 500 1CO PLUS	680	1950	2.550
065377	LCT 750 1CO PLUS	800	1985	3.195
065378	LCT 900 1CO PLUS	880	2265	4.135
065379	LCT 1000 1CO PLUS	880	2510	4.345



SERIE ACV

LCT 1CO



5 años de garantía en la cuba.

INTERACUMULADOR COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065368	LCT 500 1CO	680	1950	2.420
065369	LCT 750 1CO	800	1985	2.880
065370	LCT 900 1CO	880	2265	3.725
065371	LCT 1000 1CO	880	2510	3.905

SERIE ACV

LCT



5 años de garantía en la cuba.

DEPÓSITO DE ACS COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065355	LCT 500	680	1950	2.140
065356	LCT 750	795	1985	2.495
065357	LCT 900	880	2265	3.215
065358	LCT 1000	880	2510	3.465
065359	LCT 1000 TB	1055	1740	3.865

SERIE ACV

LCT P



5 años de garantía en la cuba.

DEPÓSITO DE INERCIA COLECTIVO

Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065341	LCT 500 P	650	1720	1.670
065342	LCT 800 P	790	1774	1.875
065343	LCT 1000 P	790	2124	2.110

ACCESORIOS INTERACUMULADORES TANK IN TANK

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
786491	SONDA NTC DE 12 KΩ PARA GESTIÓN DE TEMPERATURA	40	784369	RESISTENCIA ELÉCT 3 KW (1 X 230V) PARA SMART E / E PLUS / ME	355
784380	KIT DE CONEXIÓN SANITARIA	295	784370	RESISTENCIA ELÉCT 3 KW (3 X 400V + N) PARA SMART E / E PLUS / ME	385
785262	MEZCLADOR TERMOSTÁTICO 3/4"	170	784371	RESISTENCIA ELÉCT 6 KW (1 X 230V) PARA SMART E / E PLUS / ME	355
785264	VASO DE EXPANSIÓN 5 L (100 - 150 L)	65	784372	RESISTENCIA ELÉCT 6 KW (3 X 400V + N) PARA SMART E / E PLUS / ME	410
785265	VASO DE EXPANSIÓN 8 L (151 - 250 L)	75	786921	TERMOSTATO REGULACIÓN DE TEMPERATURA DE ACS PARA COMFORT	40
786690	VÁLVULA DE SEGURIDAD 7 BAR 3/4"	30	784835	SOPORTE DE PARED PARA COMFORT	115

ACCESORIOS PARA INTERACUMULADORES CON SERPENTÍN MURAL

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
900277	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAV 80	160	900549	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAC/S 150 - 200	280
900548	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAV 100 - 200	195	900550	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 3000 W PARA IAC/S 300	290

ACCESORIOS PARA INTERACUMULADORES CON SERPENTÍN SUELO

Código	Denominación	PVP (€)
900549	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAC/S 150 - 200	280
900550	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 3000 W PARA IAC/S 300	290



ACCESORIOS INTERACUMULADORES LCT

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
788426	ÁNODO ELECTRÓNICO 1 x L=375	205	065285	KIT ELÉCTRICO 5 KW - BR 230 / 400 V	340
787710	ÁNODO ELECTRÓNICO 2 x L=375	260	065287	KIT ELÉCTRICO 10 KW - BR 400 V	435
788427	ÁNODO ELECTRÓNICO 2 x L=700	300	065286	KIT ELÉCTRICO 5 KW + ADAPT 230 / 400 V	555
785266	VASO DE EXPANSIÓN 18 L 8 BAR (251 - 600 L)	135	065288	KIT ELÉCTRICO 10 KW + ADAPT 400 V	660
787495	VASO DE EXPANSIÓN 40 L 8 BAR (601 - 1000 L)	175	065290	KIT ELÉCTRICO 15 KW + ADAPT 400 V	720
785259	VALVULA SEGURIDAD 7 BAR 1"	130			
787494	VALVULA SEGURIDAD 7 BAR 1 1/2"	260			

ACS - Solar térmica

SERIE ACV

Drain Back



10 años de garantía en captador.



CONJUNTO DRAIN BACK 150 HE

Código	Modelo	PVP (€)
788376	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0V CP	2.955
750191	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0V CI	2.905
770016	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0H CP	2.955
770001	DRAIN BACK 150 HE / GREENSUN+ DB 2.0H CI	2.905

CONJUNTO DRAIN BACK 200/300 HE

Código	Modelo	PVP (€)
750231	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CP	3.055
750184	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CI	2.970
750232	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CP	3.435
750233	DRAIN BACK 200 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CI	3.275
770003	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CP	4.540
770011	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5V CI	4.285
770012	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CP	4.995
770013	DRAIN BACK 300 HE / GREENSUN+ DB 2.5H CI	4.890

ACCESORIOS CONJUNTO DRAIN BACK HE

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
787679	LIFE LINE CU DE 15 M	765	785266	VASO DE EXPANSIÓN ACS DE 18 L 8 BAR (DB 300)	140
787697	LIFE LINE CU DE 20 M	840	787711	RST 3	70
786690	VALVULA SEGUR.HVS 7 BAR 3/4"	30	787872	SEGUNDO GRUPO DE IMPULSIÓN	430
785265	VASO DE EXPANSIÓN ACS DE 8 L 8 BAR (DB 150 Y 200)	75	260157	GRUPO DE HIDRÁULICO SOLAR	670

ACS - Solar fotovoltaica

SERIE ACV

FV Pack



Código	Modelo	PVP (€)
260055	CONJUNTO FV PACK 600 CUBIERTA PLANA	2.930
260071	CONJUNTO FV PACK 600 CUBIERTA INCLINADA	2.930
260072	KIT SUPLEMENTO POTENCIA FV PACK 600 CUBIERTA PLANA	2.110
260073	KIT SUPLEMENTO POTENCIA FV PACK 600 CUBIERTA INCLINADA	2.110



Series Thermor calefacción

GAS

SERIE ACV



Kompakt HR eco
24, 36 kW

Pág. 18

RENOVABLES

SERIE ELLITE



Alféa Excellia Ai
11, 14, 16 kW

Pág. 23

Alféa Excellia Duo Ai
11, 14, 16 kW

Pág. 24

Fancoil Pareo Ai + Pareo Integrado
1, 2, 3, 4, 5 kW

Pág. 27

Fancoil Maevo Ai
2, 3, 4 kW

Pág. 28

Fancoil Alveo Ai
2, 3, 4 kW

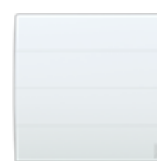
Pág. 28

ELÉCTRICOS



E-tech W
9, 15, 22, 28, 36 kW

Pág. 22



Calissia
1000, 1500, 2000 W

Pág. 29

SERIE PREMIUM



Naema Ai Micro
25, 30, 35 kW

Pág. 18



Naema Ai Duo
35 kW

Pág. 19



Naema Ai Solo
20 kW

Pág. 19

NUEVO



Áurea+
6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 kW

Pág. 24



Alféa Extensa Ai
5, 6, 8, 10, 13, 16 kW

Pág. 23



Alféa Extensa Duo Ai
5, 6, 8, 10 kW

Pág. 25



Alféatank
5, 6, 8, 10, 13, 16 kW

Pág. 26



Aeropack Ai
5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 16 kW

Pág. 25

SERIE CONCEPT



Logic Micro
24, 30 kW

Pág. 20



Áurea M
5, 8, 10, 16 kW

Pág. 24



F127
500, 1000, 1500, 2000 W

Pág. 29

Calefacción - Calderas de condensación

SERIE ACV

Kompakt HR eco



Hasta 3 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750146*	KOMPAKT HR ECO 24/28	22,8	27,5	GN/GLP	720	450	270	XL	2.795
750147*	KOMPAKT HR ECO 30/36	26,2	31,5	GN/GLP	810	450	270	XL	3.130

*Incluye regleta de conexiones (Código 787508) y kit de evacuación de humos horizontal (Código 787486).

KOMPAKT 24/28			KOMPAKT 30/36		
Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
784348	KOMPAKT HR ECO 24/28	2.490	784349	KOMPAKT HR ECO 30/36	2.825
787508	PLANTILLA CONEX. HIDRÁULICAS PKK HR*	185	787508	PLANTILLA CONEX. HIDRÁULICAS PKK HR*	185
787486	CHIMENEA STANDARD HORIZONTAL 60/100	120	787486	CHIMENEA STANDARD HORIZONTAL 60/100	120



SERIE PREMIUM

Naema Ai Micro



Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción. Consultar condiciones de garantía.

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750063*	NAEMA AI MICRO 25	18,5	23	GN/GP	714	400	316	XL	2.365
750064*	NAEMA AI MICRO 30	21,6	29	GN/GP	714	400	316	XL	2.620
750065*	NAEMA AI MICRO 35	25	35	GN/GP	714	400	316	XL	2.875

*Incluye regleta de conexiones código 074284 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.

**Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.

AI MICRO 25			AI MICRO 30			AI MICRO 35		
Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
021306	CUERPO CALDERA	2.165	021307	CUERPO CALDERA	2.420	021308	CUERPO CALDERA	2.675
074284*	REGLETA DE CONEXIONES	120	074284*	REGLETA DE CONEXIONES	120	074284*	REGLETA DE CONEXIONES	120
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80	074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80	074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

CON CONTRATO MANTENIMIENTO THERMOR



SERIE PREMIUM

Naema Duo



Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción. Consultar condiciones de garantía.

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750042*	NAEMA DUO 35	25,1	34,5	GN/GP	900	600	489	XL	3.775

*Incluye regleta de conexiones código 074285 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255. **Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente. Hasta fin de existencias

DUO 35		
Código	Denominación	PVP (€)
021264	CUERPO CALDERA	3.575
074285*	REGLETA DE CONEXIONES	120
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

CON CONTRATO MANTENIMIENTO THERMOR



SERIE PREMIUM

Naema Ai Duo



Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción. Consultar condiciones de garantía.

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750066*	NAEMA AI DUO 35	25,1	34,5	GN/GP	938	600	490	XL	3.775

*Incluye regleta de conexiones código 074285 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255. **Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente. Consultar disponibilidad.

AI DUO 35		
Código	Denominación	PVP (€)
021309	CUERPO CALDERA	3.575
074285*	REGLETA DE CONEXIONES	120
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

CON CONTRATO MANTENIMIENTO THERMOR



SERIE PREMIUM

Naema Solo



Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción. Consultar condiciones de garantía.

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	PVP (€)
750043*	NAEMA SOLO 20	18,8	GN/GP	715	445	344	2.280

*Incluye regleta de conexiones código 074283 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255. **Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente. Hasta fin de existencias

SOLO 20		
Código	Denominación	PVP (€)
021260	CUERPO CALDERA	2.080
074283*	REGLETA DE CONEXIONES	120
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

CON CONTRATO MANTENIMIENTO THERMOR



SERIE PREMIUM

Naema Ai Solo



Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción. Consultar condiciones de garantía.

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	PVP (€)
750067*	NAEMA AI SOLO 20	19	GN/GP	714	400	316	2.280

*Incluye regleta de conexiones código 074283 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255. **Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente. Consultar disponibilidad.

AI SOLO 20		
Código	Denominación	PVP (€)
021305	CUERPO CALDERA	2.080
074283*	REGLETA DE CONEXIONES	120
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

CON CONTRATO MANTENIMIENTO THERMOR



SERIE CONCEPT

Logic Micro



Consultar condiciones de garantía.

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750044*	LOGIC MICRO 24	24	24	GN/GP**	700	395	278	M	2.000
750045*	LOGIC MICRO 30	24	30	GN/GP**	700	395	278	XL	2.175

*Incluye regleta de conexiones código 074378 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.

**Para la transformación a gas propano es necesario el kit correspondiente.

MICRO 24

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
215444	CUERPO CALDERA	1.800	215445	CUERPO CALDERA	1.975
074378*	REGLETA DE CONEXIONES	120	074378*	REGLETA DE CONEXIONES	120
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80	074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	80

*La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.



ACCESORIOS KOMPAKT

Código	Función	Denominación	PVP (€)
786806		SONDA EXTERIOR NTC (ANTES 10510100)	55
784517	REGULACIÓN	TERMOSTATO RC35*	190
950004		TERMOSTATO RC45	185
785421		SONDA DE ACS PARA ACUMULADOR EXTERNO	45
785454	EMBELLECEDOR	TAPA EMBELLECEDORA HR 24-28/30-36	55
787482	TRANSFORMADOR	TRANSFORMADOR 100VA 115/230V	80
750187		ESTACIÓN INTERCAMBIO SOLAR PKK	850
785445	SOLAR	KIT TERMOSTATO CONTROL SOLAR	70
785262		MEZCLADOR TERMOSTÁTICO 3/4"	165

*Hasta fin de existencias.

ACCESORIOS NAEMA / NAEMA AI

Código	Función	Denominación	NAEMA / NAEMA AI MICRO 25	NAEMA / NAEMA AI MICRO 30	NAEMA / NAEMA AI MICRO 35	NAEMA / NAEMA AI SOLO 20	NAEMA / NAEMA AI DUO 35	PVP (€)
074211	2 ZONAS	KIT 2 ZONAS	•	•	•	•	•	970
074275	BASTIDOR	SEPARADOR PARED 400 mm	•	•				80
074276		SEPARADOR PARED 450 mm			•	•		80
074342	EMBELLECEDOR	EMBELLECEDOR INFERIOR 400 mm	•	•				45
074343		EMBELLECEDOR INFERIOR 450 mm			•	•		45
074284		REGLETA DE CONEXIONES NAEMA MICRO	•	•	•			120
074285	REGLETA DE CONEXIONES	REGLETA DE CONEXIONES NAEMA DUO					•	120
074283		REGLETA CONEXIONES NAEMA SOLO				•		120
074279		KIT PROPANO NAEMA 20/25	•			•		10
074280		KIT PROPANO NAEMA 30		•				10
074281	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO NAEMA 35			•		•	10
074409		KIT PROPANO NAEMA AI 20/25	•			•		10
074410		KIT PROPANO NAEMA AI 30		•				10
074411		KIT PROPANO NAEMA AI 35			•		•	10
074391		BASTIDOR 400 X 100 mm	•	•				110
074392		BASTIDOR 445 X 100 mm			•	•		110
074393	KIT DE SUSTITUCIÓN*	CONEXIONES UNIVERSAL	•	•	•	•	•	135
074394		CONEXIONES BERETTA SUPER EXCLUSIVE	•	•	•	•		35
074396		CONEXIONES SAUNIER DUVAL**	•	•	•	•		35
074398		CONEXIONES CHAFFOTEAUX NECTRA-CALYDRA-CENTORA	•	•	•	•		35
074388		KIT SOLAR	KIT SOLAR MONOVALENTE	•	•			
074048	KIT SOLAR INTERCAMBIADOR DE PLACAS		•	•	•			425

*Los kits de sustitución han de estar formados por el bastidor correspondiente más el kit de conexiones deseado.

**Saunier Duval: SD223-SD228 Themis 23/223 - ThemaPlus-ThemaClassic - Thema -ThemaAS.

EVACUACIÓN DE HUMOS

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	787486	CHIMENEA STANDARD HORIZONTAL 60/100	120
	787487	ADAPTADOR CHIM. COAXIAL 60/100	65
	786270	TRAMO CONC SLDA VERTICAL PP-GLV 60/100	125
	786271	TRAMO CONCÉNTRICO SLDA H. PP-GLV 60/100	65
KOMPAKT	787505	CONDUCTO DE 500 MM	20
	787491	TRAMO CONCÉNTRICO 610-1000MH55 PP/PP	25
	788053	CODO 45MH 55 PP/PP	25
	787504	CODO DE 87° - 90° 60/100	25
	786281	SOPORTE PARED 60/100MM	20
	074255	KIT HORIZONTAL 60/100 (CODO 90° + TERMINAL 0,75M)	80
	074369	KIT HORIZONTAL LOGIC COMPACT 60/100 (CODO 90° + TERMINAL)	100
	074399	KIT REPOSICIÓN	125
NAEMA / NAEMA AI / LOGIC	074260	BOQUILLA VERTICAL	35
	074291	PROLONGADOR 1 M (Ø60/100)	45
	074292	PROLONGADOR 0,5 M (Ø60/100)	35
	074293	CODO 90° (Ø60/100)	40
	074294	CODO 45° (Ø60/100)	50
	074539	REJILLA/REJA DE PROTECCIÓN	130

SISTEMA DESDOBLADO 80/80

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	787497	TUBO DE 500 MM PP DN 80	15
	787499	TUBO DE 1000 MM PP DN 80	20
KOMPAKT	787506	CODO DE 45° PP DN 80	15
	787503	CODO DE 90° PP DN 80	15
	788172	MANGUITO RECOG CONDENS PP DN 80	40
	074368	ADAPTADOR BIFLUJO Ø 80 CON TOMA DE ANÁLISIS	80
	074370	PROLONGADOR 1 M (Ø80)	45
	074371	PROLONGADOR 0,5 M (Ø80)	35
NAEMA / NAEMA AI / LOGIC	074372	CODO 90° (Ø80)	40
	074373	CODO 45° (Ø80)	50
	074374	ABRAZADERA Ø80 MM	35
	074375	EMBELLECEDOR	25
	074376	TERMINAL DE ASPIRACIÓN Ø80	35
	074377	TERMINAL DE DESCARGA Ø80	45

SISTEMA COAXIAL 80/125

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	074262	KIT HORIZONTAL NAEMA 80/125 (CODO 90° + TERMINAL)	130
	074295	KIT VERTICAL NEGRO (ADAPTADOR Ø60/100 a Ø80/125 + TERMINAL VENTOSA TEJADO NEGRO)	135
	074296	KIT VERTICAL OCRE (ADAPTADOR Ø60/100 a Ø80/125 + TERMINAL VENTOSA TEJADO OCRE)	135
NAEMA / NAEMA AI / LOGIC	074297	ADAPTADOR Ø60/100 a Ø80/125	55
	074298	PROLONGADOR 1 m (Ø80/125)	70
	074299	PROLONGADOR 0,5 m (Ø80/125)	55
	074300	CODO 90° (Ø80/125)	50
	074301	CODO 45° (Ø80/125)	60
	074539	REJILLA/REJA DE PROTECCIÓN	130

SISTEMAS COLECTIVOS C43 & C83 LOGIC*

Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
LOGIC	074384	SISTEMA ANTIRRETORNO PARA C43 (Ø80/125)	50
	074385	SISTEMA ANTIRRETORNO PARA C83 (Ø80)	50

*Obligatorio el uso de dichos sistemas en configuraciones colectivas C43 & C83 para los modelos Logic Micro.

ACCESORIOS LOGIC

Código	Función	Denominación	PVP (€)
074104	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO LOGIC 24	40
074105	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO LOGIC 30	40
074382	BASTIDOR	SEPARADOR PARED LOGIC MICRO	75
074389	EMBELLECEDOR	EMBELLECEDOR INFERIOR LOGIC	45
074378	REGLETA DE CONEXIONES	BARRA DE CONEXIONES LOGIC MICRO	120
074388	KIT SOLAR	KIT SOLAR MONOVALENTE	190
074048		KIT SOLAR INTERCAMBIADOR DE PLACAS	425

ACCESORIOS DE GESTIÓN Y CONTROL NAEMA / LOGIC

Código	Función	Denominación	PVP (€)
501002	CONECTIVIDAD	PACK COZYTOUCH NAEMA AI*	285
074513		NAVILINK 128 NUEVO	275
074511	CONTROLES MODULANTES	NAVILINK 105	115
072121		SIMPLE*	40
073270	ON/OFF	PROGRAMABLE HILOS*	130
073271		PROGRAMABLE RADIO*	225
074203	SONDA EXTERIOR	SONDA EXTERIOR CABLEADA	45
074212	SONDA ACS	SONDA ACS	30

*Hasta fin de existencias.

Calefacción - Calderas eléctricas

SERIE ACV

E-tech W



Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción. Consultar condiciones de garantía.



Código	Modelo	Potencia (kW)	Voltaje (V)	Pot. resist. eléctrica (kW)	Nº de resist. calefactoras	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	PVP (€)
786831	E-TECH W 09 MONO	5,6/8,4	230	1,4	3 x 2	763	442	332	D	2.410
786832	E-TECH W 15 MONO V15	9,6/14,4	230	2,4	3 x 2	763	442	332	D	2.475
786826	E-TECH W 15 TRI V15	9,6/14,4	3 x 400	2,4	3 x 2	763	442	332	D	2.585
786827	E-TECH W 22 TRI v15	14,4/21,6	3 x 400	2,4	5 x 2	763	442	332	D	2.685
786829	E-TECH W 28 TRI V15	14,4/28,8	3 x 400	2,4	6 x 2	763	442	332	D	2.950
786830	E-TECH W 36 TRI	18,0/36,0	3 x 400	3	6 x 2	763	442	332	D	3.675



ACCESORIOS E-TECH W

Código	Denominación	PVP (€)
750218	KIT E-TECH ACS INSTANT.*	785
750238	KIT E-TECH SEGUNDO CIRCUITO PARA INTERACUMULADOR	760
950003	TERMOSTATO RC40 NUEVO	140
784515	TERMOSTATO AMBIENTE RC30**	130

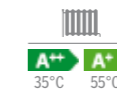
*No válido para el modelo E-TECH W 09. **Hasta fin de existencias.

Calefacción - Bombas de calor

SOLUCIONES 1 SERVICIO

SERIE ELLITE

Alféa Excellia Ai



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.



BOMBA DE CALOR SPLIT

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
524785	ALFÉA EXCELLIA AI 11	10,8	4,3	3,2	7.995
524786	ALFÉA EXCELLIA AI 14	13,5	4,2	3,1	8.805
524787	ALFÉA EXCELLIA AI 11 T	10,8	4,3	3,3	7.530
524788	ALFÉA EXCELLIA AI 14 T	13	4,2	3,2	8.580
524789	ALFÉA EXCELLIA AI 16 T	15,2	4,1	3,2	9.430

MÓDULO HIDRÁULICO

Código	Denominación	PVP (€)
024224	MÓDULO HIDRÁULICO EXCELLIA AI	3.670

*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

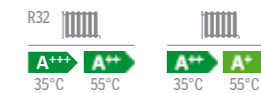
UNIDAD EXTERIOR

Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXC 11)	4.325
700175	UE WOYG140LCTA (EXC 14)	5.135
700176	UE WOYK112LCTA (EXC 11 T)	3.860
700177	UE WOYK140LCTA (EXC 14 T)	4.910
700178	UE WOYK160LCTA (EXC 16 T)	5.760



SERIE PREMIUM

Alféa Extensa Ai



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.



BOMBA DE CALOR SPLIT CON REFRIGERANTE R32

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
526671	ALFÉA EXTENSA AI 5 R32	4,5	4,7	3,4	4.365
526672	ALFÉA EXTENSA AI 6 R32	5,5	4,7	3,4	4.755
526673	ALFÉA EXTENSA AI 8 R32	7,5	4,4	3,4	5.300
526674	ALFÉA EXTENSA AI 10 R32	10	4,5	3,4	6.865

MÓDULO HIDRÁULICO

Código	Denominación	PVP (€)
024321	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 5 R32	2.050
024322	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 6 Y 8 R32	2.440
024323	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 10 R32	2.440

UNIDAD EXTERIOR

Código	Denominación	PVP (€)
700227	UE WOYA060KLT (EXT 5 Y EXT 6 R32)	2.315
700228	UE WOYA080KLT (EXT 8 R32)	2.860
700229	UE WOYA100KLT (EXT 10 R32)	4.425



BOMBA DE CALOR SPLIT

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
524779	ALFÉA EXTENSA AI 13	14	4,0	3,3	7.635
524780	ALFÉA EXTENSA AI 16	16,1	3,7	3,1	8.445

MÓDULO HIDRÁULICO

Código	Denominación	PVP (€)
024221	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 13, 16	3.310

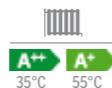
**Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.

UNIDAD EXTERIOR

Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXT 13)	4.325
700175	UE WOYG140LCTA (EXT 16)	5.135

SERIE CONCEPT

Áurea M



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.



BOMBA DE CALOR DE CONEXIÓN HIDRÁULICA

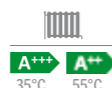
Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
526900	ÁUREA M 5	5	4,2	3,1	5.400
526901	ÁUREA M 8	8	4,5	3,5	6.295
526902	ÁUREA M 10	10	4,4	3,3	7.125
526903	ÁUREA M 16	16	3,9	3,2	8.645

*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. Hasta fin de existencias.



SERIE PREMIUM

Áurea+



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.



BOMBA DE CALOR MONOBLOC

Código	Modelo	Potencia (kW)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	PVP (€)
526264	ÁUREA+ 06	6,1	4,5	3,5	5.210
526265	ÁUREA+ 08	7,8	4,4	3,5	5.725
526266	ÁUREA+ 10	10,1	4,4	3,5	6.795
526267	ÁUREA+ 12	11,8	4,3	3,4	7.105
526268	ÁUREA+ 12TR	11,8	4,3	3,4	7.830
526269	ÁUREA+ 14	14,1	4,9	3,8	8.645
526270	ÁUREA+ 14TR	14,1	4,9	3,8	8.645
526271	ÁUREA+ 16	16,3	4,7	3,7	8.850
526272	ÁUREA+ 16TR	16,3	4,7	3,7	8.700
526273	ÁUREA+ 18TR	17,9	4,4	3,5	9.435

*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente.

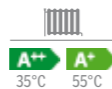


Calefacción - Bombas de calor

SOLUCIONES 2 SERVICIOS

SERIE ELLITE

Alféa Excellia Duo Ai



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.



BOMBA DE CALOR SPLIT

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	SCOP _{ACS} **	PVP (€)
524790	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 11	10,8	190	4,3	3,2	3,8	9.775
524791	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 14	13,5	190	4,2	3,1	3,8	10.585
524792	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 11 T	10,8	190	4,3	3,3	3,7	9.310
524793	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 14 T	13	190	4,2	3,2	3,7	10.360
524794	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 16 T	15,2	190	4,1	3,2	3,7	11.210

MÓDULO HIDRÁULICO

Código	Denominación	PVP (€)
024225	MÓDULO HIDRÁULICO EXCELLIA DUO AI	5.450

UNIDAD EXTERIOR

Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (EXC 11)	4.325
700175	UE WOYG140LCTA (EXC 14)	5.135
700176	UE WOYG112LCTA (EXC 11 T)	3.860
700177	UE WOYK140LCTA (EXC 14 T)	4.910
700178	UE WOYK160LCTA (EXC 16 T)	5.760

*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente.

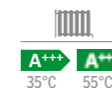
**Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14 °C (clima cálido).

El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser consultado.



SERIE PREMIUM

Alféa Extensa Duo Ai



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.



BOMBA DE CALOR SPLIT CON REFRIGERANTE R32

Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	COP 35 °C*	COP 45 °C*	SCOP _{ACS} **	PVP (€)
526681	ALFÉA EXTENSA DUO AI 5 R32	4,5	190	4,7	3,4	3,8	7.030
526682	ALFÉA EXTENSA DUO AI 6 R32	5,5	190	4,7	3,4	3,8	7.125
526683	ALFÉA EXTENSA DUO AI 8 R32	7,5	190	4,4	3,4	3,8	7.670
526684	ALFÉA EXTENSA DUO AI 10 R32	10	190	4,5	3,4	3,8	9.235

MÓDULO HIDRÁULICO

Código	Denominación	PVP (€)
024327	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA DUO AI 5 R32	4.715
024328	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA DUO AI 6, 8 R32	4.810
024329	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA DUO AI 10 R32	4.810

UNIDAD EXTERIOR

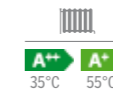
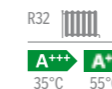
Código	Denominación	PVP (€)
700227	UE WOYA060KLT (EXT 5 Y EXT 6 R32)	2.315
700228	UE WOYA080KLT (EXT 8 R32)	2.860
700229	UE WOYA100KLT (EXT 10 R32)	4.425

*Datos certificados HP Keymark a 7 °C de temperatura ambiente. **Test realizado conforme a la normativa EN 16147 con temperatura exterior 14 °C (clima cálido). El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado debe ser confirmado.



SERIE PREMIUM

Aeropack Ai



Para Garantía PLUS, consultar condiciones. 5 años de garantía en cuba de ACS.



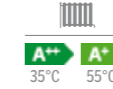
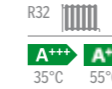
CONJUNTO ALFÉA EXTENSA/EXCELLIA AI Y AÉROMAX VS

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax VS (L)	PVP (€)
601377	AEROPACK AI EXTENSA 5	4,5	200	7.040
601378	AEROPACK AI EXTENSA 6	6	200	7.395
601379	AEROPACK AI EXTENSA 8	7,5	200	7.900
601380	AEROPACK AI EXTENSA 10	10	200	9.340
601381	AEROPACK AI EXTENSA 13	14	200	10.045
601382	AEROPACK AI EXTENSA 16	16,1	270	10.865
601383	AEROPACK AI EXCELLIA 11	10,8	200	10.380
601384	AEROPACK AI EXCELLIA 14	13,5	200	11.125
601385	AEROPACK AI EXCELLIA 11 T	10,8	200	9.950
601386	AEROPACK AI EXCELLIA 14 T	13	200	10.915
601387	AEROPACK AI EXCELLIA 16 T	15,2	270	11.770



SERIE PREMIUM

Aeropack Mural Ai



Para Garantía PLUS, consultar condiciones. 5 años de garantía en cuba de ACS.



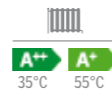
CONJUNTO ALFÉA EXTENSA AI Y AÉROMAX VM

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax VM (L)	PVP (€)
601690	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 5	4,5	100	5.720
601691	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 6	6	100	6.075
601692	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 8	7,5	100	6.580
601693	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 10	10	150	8.200
601694	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 13	14	150	8.910
601695	AEROPACK MURAL AI EXTENSA 16	16,1	150	9.655



SERIE PREMIUM

Aeropack Split Ai



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.
5 años de garantía en cuba de ACS.

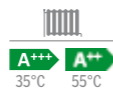


CONJUNTO ALFÉA EXTENSA AI Y AÉROMAX SPLIT

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Vol. de Acumulación de Aéromax (L)	PVP (€)
601962	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 5	4,5	200	7.000
601963	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 6	6	200	7.360
601964	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 8	7,5	200	7.860
601965	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 10	10	200	9.300
601966	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 13	14	200	10.010
601967	AEROPACK SPLIT AI EXTENSA 16	16,1	270	11.070

SERIE PREMIUM

Áureapack+



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.
5 años de garantía en cuba de ACS.

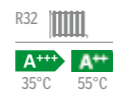


CONJUNTO ÁUREA+ Y AÉROMAX VM

Código	Modelo	Potencia Áurea+ (kW)	Capacidad acumulación ACS (L)	PVP (€)
526685	ÁUREAPACK+ 06	6,1	100	6.495
526686	ÁUREAPACK+ 08	7,8	100	6.970
526687	ÁUREAPACK+ 10	10,1	100	7.955
526688	ÁUREAPACK+ 12	11,8	150	8.425
526689	ÁUREAPACK+ 12TR	11,8	150	9.090
526690	ÁUREAPACK+ 14	14,1	150	9.840
526691	ÁUREAPACK+ 14TR	14,1	150	9.840
526692	ÁUREAPACK+ 16	16,3	150	10.030
526693	ÁUREAPACK+ 16TR	16,3	150	9.890
526694	ÁUREAPACK+ 18TR	17,9	150	10.565

SERIE PREMIUM

Alféatank



Para Garantía PLUS, consultar condiciones.
5 años de garantía en cuba de ACS.



CONJUNTO ALFÉA EXTENSA AI Y ACUMULADOR TANK IN TANK CONFORT E

Código	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Capacidad acumulación ACS (L)	PVP (€)
602024	ALFÉATANK EXTENSA AI 5	4,5	99	5.695
602025	ALFÉATANK EXTENSA AI 6	6	99	6.055
602026	ALFÉATANK EXTENSA AI 8	7,5	126	6.690
602027	ALFÉATANK EXTENSA AI 10	10	126	8.130
602028	ALFÉATANK EXTENSA AI 13	14	164	8.960
602029	ALFÉATANK EXTENSA AI 16	16,1	164	9.705

COMPONENTES Y ACCESORIOS ÁUREA M Y ÁUREA+

Función	Denominación	Código	PVP (€)
ACCESORIOS DE REGULACIÓN	SONDA DE AMBIENTE T55	073951	160
	SONDA DE AMBIENTE T58 (RADIO)	075313	240
	SONDA DE AMBIENTE T75	073954	350
	SONDA DE AMBIENTE T78 (RADIO)	074061	400
	TERMOSTATO i-CR NUEVO	526274	305
	TERMOSTATO HI-T2 NUEVO	526275	610
ACS	KIT ACS ÁUREA M	074047	320
	FILTRO MAGNÉTICO DE LODO	075100	130
	KIT ACS ÁUREA+ NUEVO	526339	320
2 ZONAS	KIT 2 ZONAS ÁUREA M	074046	1.680
APOYOS ELÉCTRICOS	APOYO ELÉCTRICO 6 KW 230 V MONOFÁSICO ÁUREA M	073985	505
	APOYO ELÉCTRICO 9 KW 400 V TRIFÁSICO ÁUREA M	073987	520

COMPONENTES Y ACCESORIOS ALFÉA

Función	Denominación	Código	EXCELLIA AI	EXTENSA AI	EXCELLIA DUO AI	EXTENSA DUO AI	PVP (€)
ACCESORIOS REGULACIÓN	NAVILINK A59	074232	•	•	•	•	135
	NAVILINK A75	074213	•	•	•	•	220
	NAVILINK A78	074214	•	•	•	•	280
ACCESORIOS DE CONECTIVIDAD*	COZYTOUCH BRIDGE	002449	•	•	•	•	220
	PACK COZYTOUCH AI	501005	•	•	•	•	235
ACS	KIT ACS SPLIT	073991	•	•			305
	KIT 2 ZONAS SPLIT (+KIT EXT REGULACIÓN)	570630	•	•			1.005
	KIT 2 ZONAS SPLIT DUO (+KIT EXT REGULACIÓN)	570629			•	•	690
2 ZONAS	KIT TOMAS SUPERIORES AGUA	075522			•	•	380
	KIT EXTENSIÓN REGULACIÓN	075311	•	•	•	•	180
	KIT APOYO CALDERA SPLIT	073989	•	•			360
APOYO CALDERA	KIT APOYO CALDERA DUO	073990			•	•	380
	BOTELLA DE DESACOPAMIENTO	073957	•	•	•	•	970
FRÍO	KIT AISLAMIENTO	075328	•	•	•	•	65
	KIT AISLAMIENTO DUO	075329			•	•	120
	BIDÓN GLYCOL 20 L	787708	•	•	•	•	170
APOYOS ELÉCTRICOS	APOYO ELÉCTRICO 6 KW 230 V MONOFÁSICO	074044	•	•	•	•	505
	APOYO ELÉCTRICO 9 KW 400 V TRIFÁSICO	074045	•	•	•	•	515
COMPLEMENTOS	KIT GRAN CAUDAL	074077	•	•	•	•	930
	BANDEJA DE CONDENSADOS UE 5, 6 Y 8	074049		•	•	•	195
	SOPORTES ANTI-VIBRATORIOS U.E. MURAL	523574	•	•	•	•	40
	RESISTENCIA ANTI-CONGELACIÓN	809644	•	•	•	•	30
	REJILLA EXTERIOR (ALFEA R32)	073383		•	•	•	970
	CAJA INTERIOR WALL IN (ALFEA R32)	073384		•	•	•	360
WALL IN**	FIJACIÓN DE LA CAJA (ALFEA R32)	073385		•	•	•	1.090
	BT-ICE 25 L	700436	•	•	•	•	455
	BT-ICE 50 L	700437	•	•	•	•	530
DEPÓSITOS DE INERCIA PARA AEROTERMIA	BT-ICE 100 L	700432	•	•	•	•	685

*La Conectividad Cozytouch de Alféa requiere de un control Navilink. **Wall In requiere las 3 referencias para ser funcional y es compatible con los modelos de Alféa Extensa Ai 5, 6 y 8.

Calefacción - Bombas de calor

FANCOILS

SERIE ELLITE

Pareo Ai



PAREO AI FANCOIL CON CONTROL MODULANTE Y VÁLVULA DE 3 VÍAS INSTALADOS

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
081976 / 081984	PAREO AI 200	0,8	1,1	940
081977 / 081985	PAREO AI 400	1,8	2,4	1.035
081978 / 081986	PAREO AI 600	2,7	3,2	1.120
081979 / 081987	PAREO AI 800	3,3	4,1	1.235
081980 / 081988	PAREO AI 1000	3,8	4,9	1.340

PAREO FANCOIL SIN CONTROL NI VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA INSTALADOS

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080679 / 080744	PAREO 200	0,8	1,1	620
080680 / 080745	PAREO 400	1,8	2,4	695
080681 / 080746	PAREO 600	2,7	3,2	795
080682 / 080747	PAREO 800	3,3	4,1	870
080683 / 080748	PAREO 1000	3,8	4,9	990

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.
En los modelos Pareo deberá seleccionarse 1 de los controles disponibles como accesorio.



SERIE ELLITE

Pareo Integrado



FANCOIL SIN CARCASA. NO INCLUYE CONTROL NI VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080731 / 080736	PAREO INTEGRADO 200	0,8	1,1	450
080732 / 080737	PAREO INTEGRADO 400	1,8	2,4	500
080733 / 080738	PAREO INTEGRADO 600	2,7	3,2	580
080734 / 080739	PAREO INTEGRADO 800	3,3	4,1	695
080735 / 080740	PAREO INTEGRADO 1000	3,8	4,9	730

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.

La gama Pareo Integrado necesita Adaptador Pared + Control Pared.



SERIE ELLITE

Maevo Ai



MAEVO AI FANCOIL CON VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA INSTALADA

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
081989 / 081981	MAEVO AI 400	1,14	1,61	865
081990 / 081982	MAEVO AI 600	1,62	2,35	1.060
081991 / 081983	MAEVO AI 800	2,34	3,25	1.175

MAEVO FANCOIL SIN VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA INSTALADA

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080684 / 080676	MAEVO 400	1,14	1,61	855
080685 / 080677	MAEVO 600	1,62	2,35	945
080686 / 080678	MAEVO 800	2,34	3,25	1.045

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho.

Todos los modelos de Maevo Ai y Maevo llevan de serie control inalámbrico.



SERIE ELLITE

Alveo Ai



ALVEO AI FANCOIL DE CONDUCTO PARA CONEXIÓN CON CONTROL MODULANTE DE PARED

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
500230 / 500222	ALVEO AI 400	1,9	2,3	1.045
500231 / 500223	ALVEO AI 600	3,0	3,2	1.160
500232 / 500224	ALVEO AI 800	3,5	3,9	1.405
500233 / 500225	ALVEO AI 1000	4,4	5,3	1.535

La gama Alveo Ai necesita control modulante. Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho. Válvula no incluida.

ALVEO FANCOIL DE CONDUCTO PARA CONEXIÓN CON CONTROL EXTERNO 0-10V

Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
500234 / 500226	ALVEO 400	1,9	2,3	835
500235 / 500227	ALVEO 600	3,0	3,2	950
500236 / 500228	ALVEO 800	3,5	3,9	1.225
500237 / 500229	ALVEO 1000	4,4	5,3	1.405

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho. Válvula no incluida.



ACCESORIOS CONTROL PAREO/PAREO INTEGRADO

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
080687	CONTROL INTEGRADO MODULANTE	240	080691	ADAPTADOR TERMOSTATO	120
080688	CONTROL INTEGRADO 4 VELOCIDADES	125	080692	ADAPTADOR 0-10 ANALOG	120
080689	ADAPTADOR PARED	165	080695	CABLE CAMBIO LADO HIDRÁULICO*	45
080690	CONTROL PARED MODULANTE	160			

*Accesorio necesario con el cambio de lado del conexionado hidráulico en la gama Pareo y Pareo Integrado.

ACCESORIOS PAREO INTEGRADO

Función	Denominación	200	PVP (€)	400	PVP (€)	600	PVP (€)	800	PVP (€)	1000	PVP (€)
PAREO	TAPAS INFERIORES	080720	65	080720	65	080720	65	080720	65	080720	65
	PIES METAL	082558	95	082558	95	082558	95	082558	95	082558	95
	ENTRADA AIRE 90°	081956	65	081957	70	081958	75	081959	85	081960	95
PAREO INTEGRADO	CONDUCTO EXTENSIBLE	081961	120	081962	130	081963	145	081964	165	081965	190
	SALIDA AIRE 90°	081966	65	081967	75	081968	85	081969	85	081970	95
	SALIDA AIRE SUELO	081971	135	081972	165	081973	205	081974	230	081975	240
	ENTRADA AIRE SUELO	082528	120	082529	150	082530	185	082531	215	082532	235
	SALIDA AIRE TECHO	082533	100	082534	115	082535	120	082536	125	082537	135
	ENTRADA AIRE TECHO	082538	125	082539	135	082540	140	082541	145	082542	160
	CUBIERTA METAL	082543	120	082544	130	082545	135	082546	150	082547	160
	PANEL PARED	082548	255	082549	285	082550	290	082551	345	082552	360
	PANEL TECHO	082553	255	082554	285	082555	315	082556	345	082557	380
	PAREO Y PAREO INTEGRADO	BANDEJA HORIZONTAL	080721	75	080722	80	080723	85	080724	100	080725
ESTERILIZADOR UVC		080726	710	080727	740	080728	795	080729	1.155	080730	1.190

ACCESORIOS ALVEO

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
082592	CONTROL MODULANTE BLANCO	160	082587	SALIDA DE AIRE CON 6 CONEXIONES DN160	125
082593	CONTROL MODULANTE NEGRO	160	082588	ENTRADA DE AIRE CON 2 CONEXIONES DN160	165
082584	SALIDA DE AIRE CON 2 CONEXIONES DN160	60	082589	ENTRADA DE AIRE CON 3 CONEXIONES DN160	170
082585	SALIDA DE AIRE CON 3 CONEXIONES DN160	75	082590	ENTRADA DE AIRE CON 4 CONEXIONES DN160	220
082586	SALIDA DE AIRE CON 4 CONEXIONES DN160	90	082591	ENTRADA DE AIRE CON 6 CONEXIONES DN160	230

ACCESORIOS VALVULERÍA

Código	Denominación	PVP (€)	Código	Denominación	PVP (€)
080713	VÁLVULA 2V MOT PAREO*	140	080715	ADAPTADOR EUR-1/2"	165
080714	VÁLVULA 3V MOT PAREO*	240	080716	ADAPTADOR EUR-3/4"	165
080741	VÁLVULA 2V MOT MAEVO*	140	080717	CONECTOR 90° EUR	120
080742	VÁLVULA 3V MOT MAEVO*	230	080718	KIT DISTANCIADOR	125
082436	VÁLVULA 2V MOT ALVEO	150	080719	ADAPTADOR EUR-STD	45
082437	VÁLVULA 3V MOT ALVEO	190			

*Las válvulas pueden ser instaladas en fábrica con un plazo de 4 semanas aproximadamente.

Calefacción - Emisores eléctricos

SERIE ELLITE

Calissia



Código	Modelo	Potencia (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Profundidad (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
529810	CALISSIA H 1000 W	1000	603	620	140	16	820
529815	CALISSIA H 1500 W	1500	899	620	140	23	940
529820	CALISSIA H 2000 W	2000	1121	620	140	30	1.090

Compatible con Cozytouch Bridge.



SERIE CONCEPT

F127



Código	Modelo	Potencia (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Profundidad (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
500101	F127 500 W	500	369	450	78	3,9	120
500103	F127 1000 W	1000	445	450	78	4,4	130
500104	F127 1500 W	1500	592	450	78	5,8	140
500105	F127 2000 W	2000	740	450	78	7	150

Hasta fin de existencias.



ACCESORIOS EMISORES ELÉCTRICOS

Código	Denominación	PVP (€)
002449	COZYTOUCH BRIDGE	220

Servicio Posventa

Aeroterminia

PUESTA EN MARCHA

La puesta en marcha comprende la verificación de las conexiones eléctricas y el parametrizado de la regulación, de acuerdo al tipo de instalación y a los accesorios instalados, así como la explicación del funcionamiento y de su manejo a nivel usuario.

Condiciones mínimas para la realización:

- Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- Instalación frigorífica completamente terminada, habiendo comprobado la estanqueidad de la misma.
- Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su bomba de calor aire/agua Alféa.

ASESORAMIENTO IN SITU

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de la instalación de los equipos Thermor, con el objetivo de que estos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

PUESTA EN MARCHA COMPLETA

La puesta en marcha completa comprende, además de lo descrito en el apartado Puesta en marcha BÁSICA, el conexionado de las conducciones frigoríficas, la realización del vacío en la instalación frigorífica y la carga de gas complementaria (no se incluye en el coste ni tampoco la mano de obra asociada a la carga de gas complementaria) en caso de que fuera necesaria.

Condiciones mínimas para la realización:

- Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Tuberías frigoríficas aisladas e instaladas, pero sin conectar a los equipos.

TARIFAS COMBINACIONES ALFEÁ + AÉROMAX (AEROPACK) O INTERACUMULADOR

PM básica Aeropack	*291,5 €
PM completa Aeropack	387 €
PM completa Alféa + Aéromax Split 2	551,5 €
PM básica Alféa + interacumulador ACS	*291,5 €
PM completa Alféa + interacumulador ACS	371 €

TARIFAS PUESTA EN MARCHA AÉROMAX

Puesta en marcha básica Aéromax VS/VM	103 €
PM completa Aéromax (modelo Split 2)	270,5 €

TARIFAS PUESTA EN MARCHA ALFÉA

PM básica Alféa/Áurea M	*195 €
Puesta en marcha completa	334 €
Asesoramiento in situ	191 €
Año adicional de Garantía	217,5 €
Garantía Plus*** Alféa	**1.431 €

*Incluido en el precio

**Incluye la PM completa

***Garantía Plus Alféa:

Esta garantía incluye Garantía Total de 5 años + PM Completa + 4 revisiones anuales (1 por año tras la PM completa). Las revisiones anuales son obligatorias para mantener la garantía de forma anual.

La Garantía Plus Alféa sólo está disponible para equipos que han realizado la puesta en marcha completa. Es posible comprarla antes de la PM o durante el primer año desde su PM. Si se contrata una vez realizada la PMC, se reducirá el importe ya pagado de la PM completa del coste de la Garantía Premium.

Para la contratación de la extensión de garantía de 1 año es requisito obligatorio que la puesta en marcha básica haya sido previamente realizada por el Servicio Técnico de Thermor. La extensión de garantía debe solicitarse en un plazo máximo de 6 meses después de la fecha de la puesta en marcha básica.

La compra de la puesta en marcha completa conlleva además la ampliación de la garantía a 3 años total. No incluye la carga adicional de refrigerante. Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A.. En caso de contar con componentes de otros proveedores, serán estos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

Los servicios necesarios deberán solicitarse al Departamento Posventa de Thermor con 7 días de antelación a la fecha requerida, a través de:
T. 988 14 45 66 / callcenter@groupe-atlantic.com

Solar

PUESTA EN MARCHA

Se entiende por puesta en marcha la verificación de la correcta instalación, mediante el control de diversos puntos de la misma, el ajuste de los parámetros necesarios para su funcionamiento y la comprobación del correcto funcionamiento.

Condiciones mínimas para la realización:

- Habilitado el acceso a los captadores.
- Instalación completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- Barrido de la instalación realizado.
- Circuito solar sin líquido.
- Sistema de llenado preparado y dispuesto para llenar el circuito solar. El llenado del circuito solar debe ser realizado por el instalador en presencia del Servicio Técnico de Thermor.

ASESORAMIENTO IN SITU

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de instalación de nuestros equipos, con el objetivo de que estos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su primer sistema solar.

TRABAJOS A REALIZAR EN LA PUESTA EN MARCHA

- Verificación de la correcta instalación de los diferentes componentes.
- Comprobación de la correcta presión del vaso de expansión.
- Verificación de las conexiones eléctricas de la regulación.
- Ajuste de los parámetros de la regulación.
- Verificación del correcto llenado y purgado de la instalación.
- Comprobación del punto de protección del glycol.
- Ajuste del caudal del grupo hidráulico.
- Comprobación del correcto funcionamiento.

TARIFAS INSTALACIONES COLECTIVAS

PUESTA EN MARCHA	
Hasta 20 m ²	205 €
Hasta 50 m ²	280 €
Más de 50 m ²	390 €
Asesoramiento in situ instalaciones colectivas	180 €

TARIFAS DRAIN BACK

Puesta en marcha	150 €
Asesoramiento in situ	95 €

Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por Groupe Atlantic España. En caso de componentes de otros proveedores serán estos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

Calderas

PUESTA EN MARCHA BÁSICA

Se entiende por puesta en marcha la puesta en servicio de la caldera y la verificación del correcto funcionamiento de la misma. La puesta en marcha es necesaria para la activación de la garantía del producto y debe ser realizada por un Servicio Técnico Autorizado por Thermor.

Condiciones mínimas para su realización:

- La instalación debe tener suministro de gas, agua y conexión a la red eléctrica.
- La instalación debe estar completamente terminada y comprobada su estanqueidad.
- La puesta en marcha no incluye en ningún caso ningún tipo de intervención en la instalación hidráulica, eléctrica o en la evacuación.
- Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su caldera de condensación Kompakt, Naema & Logic.

TRABAJOS A REALIZAR EN LA PUESTA EN MARCHA

- Verificación de la correcta instalación de la caldera.
- Puesta en servicio de la caldera y verificación del correcto funcionamiento de la misma.
- Análisis de la combustión.
- Asesoramiento al usuario relativo al correcto funcionamiento de la caldera.
- Activación de la garantía.

TARIFAS

Kompakt	*42,5 €
Naema	*42,5 €
Logic	*42,5 €

*Incluido en el precio

Servicio Ingeniería

Según las necesidades térmicas que requiera su instalación o proyecto, nuestro Departamento Técnico se pone a su disposición (sin coste adicional) para proponerle la solución que mejor se adapte a sus necesidades, así como para prestarle todo el asesoramiento técnico que precise.

Contamos con personal altamente cualificado y con las herramientas informáticas más avanzadas, para ofrecerle la mejor solución en equipos aerotérmicos, calderas de condensación y energía solar térmica.

Escanee el código QR y rellene el formulario.



Condiciones de transporte

Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario. Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas.

No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.

TARIFAS DE TRANSPORTE

Pedidos inferiores a 12 unidades de termos o 1.600 € de compra: 42 €

Pedidos superiores a 12 unidades de termos o 1.600 € de compra: portes incluidos

*Toda la mercancía incluye seguro de transporte. Precios netos y válidos en la Península Ibérica y Andorra. Otros destinos, consultar. IVA no incluido.

TABLA DE PALETS SEGÚN LA CAPACIDAD DE TERMOS, CALENTADORES Y ACUMULADORES

CAPACIDAD (L)		11	14	15	15 SLIM	30	30 SLIM	50	50 SLIM	75/80	80 SLIM	100	100 SLIM	150	200	300	500				
ACV	GAMA SMART	Todos los modelos de la gama se transportan en palets de 4 unidades																			
	GAMA COMFORT	Todos los modelos de la gama se transportan en palets de 4 unidades																			
ELLITE	ONIX CONNECT	MULTIPOSICIÓN		24		12		12		10											
	DURALIS	VERTICAL MURAL						8		8		4		4							
	TOP SEALED	VERTICAL SUELO		12		8															
	GZT 500	VERTICAL SUELO																1			
PREMIUM	CERAMICS	VERTICAL MURAL		18		18		12		12		6		12		4		4			
		VERTICAL SUELO																4		4	
	CERAMICS DIGITAL	VERTICAL MURAL				18		12		12											
	IAV/IAM	VERTICAL SUELO						8		8		4									
CONCEPT	IAC	VERTICAL SUELO																4			
	IAC/S	VERTICAL SUELO																1	1	1	
	CONCEPT	VERTICAL MURAL		36		24		18		12		12		4		4					
		HORIZONTAL MURAL						18		12		12		4		4					
CONCEPT	CONCEPT SLIM	VERTICAL MURAL		31		27		18													
	CONCEPT COMPACT	VERTICAL MURAL		24		24															
	CONCEPT IAM	VERTICAL MURAL														12		12			

TABLA DE PALETS SEGÚN LA POTENCIA DE LAS CALDERAS

POTENCIA (kW)		9	15	20	22	24/25	28	30	35	36			
ACV	KOMPAKT HR ECO					6		6					
	E-TECH W	6		6		6		6		6			
PREMIUM	NAEMA AI	MICRO				6		6		6			
		DUO										1	
		SOLO		6									
CONCEPT	LOGIC	MICRO						12		12			

Condiciones de garantía

La garantía de todos los productos domésticos Thermor se computarán a partir del momento de su compra según conste en la factura del equipo.

En todo caso, se recomienda consultar las condiciones particulares de garantía de cada producto en su manual de instrucciones.

LA MERCANCÍA INCLUYE SEGURO DE TRANSPORTE:

- Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario.
- Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas. No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.
- No se admitirá ninguna devolución de mercancía sin que haya sido previamente autorizada por Groupe Atlantic España.

SE PROCEDERÁ A LA SUSTITUCIÓN DE UN PRODUCTO CUANDO:

- La reparación no sea posible.
- Por motivos de calidad sea recomendable.
- El Servicio Técnico Thermor valore que la sustitución es mejor que la reparación.
- La instalación del equipo se haya realizado según las indicaciones del manual de instalación.

Condiciones de reciclado

La gestión de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE), exige de Thermor el compromiso de diseñar y fabricar productos cada vez más eficientes y con el menor impacto posible para el medio ambiente. Thermor, en cumplimiento de todas sus obligaciones conforme a lo exigido por la normativa, está asociado al sistema de gestión colectivo de responsabilidad ampliada del producto, fundación sin ánimo de lucro.

En el caso de que se estipulen variaciones normativas, Thermor se adaptará a la legislación vigente en cada momento.

Condiciones generales de venta

1. GENERALIDADES

1.1 Las siguientes Condiciones Generales de Venta (en adelante “CGV”) se aplican a las ventas de productos y prestaciones de servicios relativas a ellos (en adelante el/los “Producto/s”) realizadas por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. (en adelante “Groupe Atlantic España”) en el territorio de España y Portugal.

1.2 La aceptación de las presentes CGV por el cliente supone la exclusión de la aplicación de los términos y condiciones generales de compra del cliente, salvo que se acuerde lo contrario previamente por escrito.

1.3 Las presentes CGV regirán hasta que ambas partes manifiesten expresa, conjuntamente y por escrito su voluntad en contrario, una vez cumplimentados los compromisos en curso.

1.4 Las ofertas, propuestas de planificación, propuestas de consultoría etc, así como los datos, medidas, precios, características, beneficios y toda cualquier otra información que se reproduzca en nuestros catálogos, folletos, listas de precios, circulares, etc. de Groupe Atlantic España son sólo orientativos y estan pueden ser sujetos a cambios sin previo aviso. Los actos y manifestaciones verbales de representantes o agentes comerciales de Groupe Atlantic solo serán válidos si existe una ulterior confirmación por escrito debidamente emitida por Groupe Atlantic España. Los elementos antes mencionados vincularán a Groupe Atlantic España siempre que exista confirmación por parte de Groupe Atlantic España respecto al pedido emitido por parte del cliente.

1.5 La correspondencia comercial de Groupe Atlantic España (tales como confirmaciones de pedidos, facturas, notas de crédito, estados de cuenta o requerimientos de pago) emitida por medios electrónicos, no precisará firma manuscrita para causar plenos efectos vinculantes. En la venta de productos no está incluida la instalación ni puesta en marcha de los mismos. La colocación, instalación y conexión de los Productos será responsabilidad exclusiva del instalador que, en su caso, contrate el cliente.

1.6 En el supuesto de que alguna o algunas de las estipulaciones de las presentes CGV o de cualquiera de los pedidos del cliente fueran anuladas o resultaran inejecutables por motivos legales, no se verá afectada la validez de las demás estipulaciones.

1.7 El pedido realizado por el cliente así como las modificaciones del mismo, sus anexos escritos, si los hubiere, y las presentes CGV, constituirán el acuerdo total entre Groupe Atlantic España y el cliente, por lo que ningún otro acuerdo o pacto verbal que modifique el contenido de los documentos anteriores será vinculante para Groupe Atlantic España.

2. PRECIOS

2.1 Salvo que exista una estipulación contraria en el pedido, o un acuerdo al respecto entre Groupe Atlantic España y el cliente derivado de su relación comercial, los precios no incluyen embalaje, ni transporte, ni cargas, ni seguros ni derechos de aduana. Los precios aplicables en la Península Ibérica serán los fijados en la tarifa correspondiente a cada territorio y vigente en cada momento. A los mismos se les aplicarán los tributos, derechos o tasas que correspondan con arreglo a la legislación vigente en cada momento, que se repercutirán en la factura correspondiente.

2.2 Groupe Atlantic España podrá ajustar sus precios en cualquier momento y, en particular, debido al aumento del coste de los materiales, de la mano de obra, de la fabricación o del transporte, si este aumento se produce con anterioridad a la fecha

de suministro. Los nuevos precios se aplicarán a todos los pedidos pendientes de ejecución a la fecha de estos cambios.

Si el cliente no acepta el nuevo precio, podrá cancelar el pedido comunicándolo a Groupe Atlantic España por escrito hasta siete días naturales después de la fecha de notificación de dicho ajuste. Transcurrido ese plazo, la falta de cancelación por parte del cliente supondrá la tática aceptación del nuevo precio.

2.3 Para los pedidos en los que no se haya acordado un precio determinado, se aplicarán los precios de Groupe Atlantic España vigentes al día del suministro.

2.4 Los precios confirmados sólo se mantendrán en cuanto queden aceptadas las cantidades y unidades de producto.

2.5 Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales, percibiendo el precio correspondiente.

2.6 En el mismo sentido expresado en la Condición 1.4, los precios y otras indicaciones contenidas en los catálogos, folletos, tablas, etc. son orientativos.

2.7 Salvo acuerdo previo con el cliente, los embalajes de los productos objeto del suministro serán objeto de un cargo adicional sobre el precio de venta, no admitiéndose la devolución de los mismos. Según Real Decreto 782/98, de 30 de abril, Artículo 18, y Ley 11/1997, de 24 de abril, sobre Envases y Residuos de Envases, como receptor final de nuestro embalaje, es responsabilidad del cliente dar el tratamiento medioambiental más adecuado al mismo (valoración, reutilización o reciclado).

2.8 Salvo acuerdo previo con el cliente, el transporte, incluyendo las cargas y descargas, se realizará a coste y bajo riesgo del cliente, por lo que Groupe Atlantic España es ajeno a cualquier reclamación respecto a daño o menoscabo del Producto suministrado, siendo por cuenta del cliente la asunción de dichos riesgos.

3. CONDICIONES DE PAGO

3.1 Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, las facturas se pagarán por adelantado. Se entenderá realizado el pago cuando los importes sean efectivos y estén disponibles en la cuenta bancaria designada por Groupe Atlantic España.

3.2 Todas las facturas emitidas por Groupe Atlantic España se considerarán aprobadas y conformes a no ser que el cliente muestre su disconformidad por escrito dentro de los siete (7) días siguientes a la recepción del Producto.

El pago se realizará en las condiciones acordadas, en la cuenta bancaria de Groupe Atlantic España o mediante otro procedimiento acordado. El pago se realizará sin ninguna deducción tal como retenciones no acordadas, descuentos, gastos, impuestos o tasas, o cualquier otra deducción.

3.3 El pago mediante cheque o pagaré requerirá la aceptación expresa de Groupe Atlantic España. Los recargos por descuento de dichos títulos valores y gastos similares corrán por cuenta del cliente, que los pagará o reembolsará de inmediato.

3.4 El cliente faculta a Groupe Atlantic España a imputar los pagos a antiguas deudas que tuviera frente a Groupe Atlantic España.

3.5 En caso de que el cliente incurra en retrasos en los pagos acordados, Groupe Atlantic España podrá suspender de forma provisional o definitiva, a su elección, el envío del

Producto o la ejecución de los servicios asociados al mismo, sin perjuicio de requerirle al cliente la realización de los pagos atrasados y de reclamarle, en su caso, compensaciones adicionales por esta suspensión del producto o ejecución de los servicios acordados.

3.6 Dichas condiciones de pago deberán atenerse a lo previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, sin superar en ningún caso los plazos máximos establecidos en la misma. Groupe Atlantic aplicará el tipo de interés legal referido en la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales o norma que la sustituya.

3.7 Cuando resulte impagada cualquier cuota de las varias correspondientes a un crédito, sea la originalmente pactada a consecuencia de la entrega de un Producto o prestación de un servicio, sea por la concesión o renegociación de los aplazamientos inicialmente pactados, el crédito en cuestión se considerará vencido, líquido y exigible por su totalidad y de manera inmediata.

3.8 El cliente sólo podrá compensar las deudas que tenga frente a Groupe Atlantic España con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.195 y siguientes del Código Civil.

4. RESERVA DE DOMINIO

4.1 Groupe Atlantic España se reserva la propiedad sobre los Productos entregados hasta tanto no haya percibido íntegramente el pago completo del precio según lo acordado con el cliente, y de cualquier otra cantidad adeudada por el cliente a Groupe Atlantic España por cualquier otro concepto que sea vencida, líquida y exigible y no haya sido satisfecha. Si el cliente incumple el contrato, incluyendo su obligación de pago, Groupe Atlantic España estará facultada para recuperar el Producto y el cliente estará obligado a devolverlo a requerimiento de Groupe Atlantic España. Como medida de conservación de su derecho, Groupe Atlantic España podrá retener la documentación acreditativa de la titularidad de los Productos.

4.2 El cliente deberá cooperar en la medida de lo necesario en la protección del derecho de propiedad de Groupe Atlantic España sobre los Productos. De ser posible por aplicación de la Ley, el cliente autoriza a Groupe Atlantic España, mediante la aceptación de las presentes CGV y en cuanto fuera necesario, a inscribir a costa del cliente la reserva de dominio en el Registro de Venta a Plazos de Bienes Muebles u otro registros públicos o privados, obligándose a emitir las declaraciones de voluntad que sean necesarias hasta completar la inscripción.

4.3 Durante la vigencia de la reserva de dominio acordada, el cliente estará obligado a conservarla en su poder con toda diligencia y cuidado y mantener vigente y a su cargo, una póliza de seguro con cobertura sobre el valor del Producto que lo asegure contra todo riesgo.

El cliente no podrá enajenar, ceder, gravar o disponer de cualquier otra forma sobre el Producto, mientras no esté plena y satisfactoriamente cumplida la condición del pago total de su importe, salvo previa autorización expresa por escrito de Groupe Atlantic España.

4.4 En el supuesto que el cliente procediera a la venta del Producto, Groupe Atlantic España podrá reclamar el pago al nuevo comprador, incluso en el supuesto de que la misma se hubiese incorporado a otros Productos.

4.5 El cliente está facultado para revender el Producto en el ámbito de sus actividades ordinarias. Sin perjuicio de lo anterior, por la aceptación de las presentes CGV cede

a favor de Groupe Atlantic España, en garantía del pago del Producto, el crédito que pueda ostentar derivado de la reventa del Producto, incluyendo todos los derechos accesorios. El cliente se obliga a emitir la correspondiente declaración de voluntad que fuera necesaria para la completa efectividad de la cesión realizada, suscribiendo los documentos públicos o privados que fueran precisos.

4.6 A petición de Groupe Atlantic España, el cliente informará de inmediato a esta sobre la identidad de la persona que haya adquirido el Producto y sobre el importe que percibirá por dicha venta.

4.7 En caso de intervenciones de terceros que puedan afectar al título de propiedad sobre el Producto o al propio Producto, el cliente deberá dar cuenta de ello a Groupe Atlantic España de forma inmediata y por escrito, proporcionándole la información necesaria y aportando la documentación necesaria para garantizar a Groupe Atlantic España una plena y efectiva protección de sus derechos e intereses. Además, el cliente deberá adoptar todas las medidas necesarias para proteger y preservar el pacífico disfrute por parte de Groupe Atlantic España de su derecho de propiedad, asumiendo los costes asociados a la adopción de tales medidas.

4.8 Groupe Atlantic España autoriza la utilización de imágenes y contenidos de sus sitios web o de cualquier otro soporte cuya finalidad sea ilustrar los Productos y soluciones comercializados por Groupe Atlantic España en los materiales de su cliente. La presente autorización es válida tanto para la actualización del sitio web así como para cualquier otro medio de comunicación desarrollado por su cliente para la promoción de los Productos. Por la utilización y publicación de estas imágenes y contenidos, no será debido el pago de los respectivos derechos de autor, ni cualquier otra posible carga.

A tal efecto, el cliente se compromete a solicitar autorización expresa por escrito a Groupe Atlantic España, antes de la publicación de cualquier material que incorpore imágenes, logos o contenidos que pertenezcan a Groupe Atlantic España o que estén ubicados en cualquiera de los sitios de la compañía. Si en el plazo de siete (7) días laborables el cliente no hubiera recibido dicha autorización expresa por escrito, se entenderá otorgada por defecto.

La utilización por parte del cliente del contenido mencionado con anterioridad, sin la previa solicitud de autorización a Groupe Atlantic España, será considerado fraudulento y deberá ser inmediatamente retirado. Groupe Atlantic España se reserva el derecho a solicitar cualesquiera compensaciones que se deriven de su uso como consecuencia de reclamaciones de terceros.

El cliente se compromete a mencionar la autoría de las imágenes cedidas y a solicitar autorización para la utilización de las imágenes para cualquier otro fin distinto al que figura en el presente artículo. Las imágenes cedidas no podrán, en ningún caso, ser cedidas a terceros sin expresa y previa autorización de Groupe Atlantic España o de la persona responsable de ella.

5. SUMINISTRO

5.1 El alcance del suministro por parte de Groupe Atlantic España deberá estar claramente especificado en el pedido del cliente. Para que se considere efectivo, el pedido tiene que recibir una aceptación expresa por parte de Groupe Atlantic España, exceptuándose los casos en que, dado el carácter periódico del suministro, de mutuo acuerdo, se haya eliminado este requisito.

5.2 El suministro incluye únicamente los Productos objeto del pedido, a excepción de los casos en los que, en el pedido del cliente que haya sido aceptado por Groupe Atlantic España, se incluya explícitamente alguna documentación, información, soporte o servicios adicionales.

Condiciones generales de venta

5.3. OBJETO DE CONTRATACIÓN

5.3.1. Groupe Atlantic España podrá utilizar en cada suministro el tipo de embalaje que considere oportuno. Salvo acuerdo en contrario, Groupe Atlantic es el encargado de realizar las entregas de producto DDP. El cliente es responsable de que la entrega se pueda realizar por Groupe Atlantic España de forma que en el lugar de montaje y descarga previsto e indicado previamente por el cliente a Groupe Atlantic España exista en todo caso un acceso apto e idóneo para el paso y estacionamiento de camiones en cualquier condición incluso en situaciones meteorológicas adversas.

5.4. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

5.4.1. Todos los daños y faltas en las entregas de los Productos por parte Groupe Atlantic España al cliente deberán ser objeto de un informe por escrito descriptivo de los hechos, a formalizar inmediatamente después de la entrega de los Productos al cliente.

5.5. GARANTÍA

6. CONDICIONES DE SUMINISTRO

6.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

6.1.1. Los plazos de entrega son sólo orientativos, y en ningún caso de cumplimiento esencial. Salvo que se determine otra cosa en la confirmación de pedido, los plazos de entrega comenzarán a la fecha de dicha confirmación del pedido. En todo caso, Groupe Atlantic España procurará atender y suministrar los pedidos de Productos dentro de los plazos convenidos con el cliente, siempre que sus recursos y capacidades de producción se lo permitan. Del mismo modo, Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales del pedido, devengando cada entrega parcial la correspondiente obligación de pago a cargo del cliente.

6.2. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

6.2.1. Los pesos, dimensiones, capacidades, especificaciones técnicas, características y configuraciones referentes a los Productos del Groupe Atlantic España incluidos en catálogos, folletos, listas de precios, circulares, tienen carácter orientativo y no vinculante, con excepción de los casos en que hayan sido expresamente aceptadas por el Groupe Atlantic España.

6.3. GARANTÍA

6.3.1. En el caso de que el cliente no coopere en la realización de la entrega demorando su aceptación o negándose a la recepción, Groupe Atlantic España tendrá en tal caso derecho a reclamación de indemnización por los daños y perjuicios resultantes de la demora o falta de aceptación. En tal caso, esta entrega no contabilizará como fallida en la medición de la tasa de servicio.

6.4. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

6.4.1. En caso de causa de fuerza mayor que se encuentre fuera del control de Groupe Atlantic España que impida, temporal o permanente, la ejecución de todas o alguna de las obligaciones de Groupe Atlantic España frente al cliente, independientemente de que se hayan o no podido prever en el momento de la formalización de un pedido, por ejemplo sin carácter limitativo, huelgas, cierres patronales, guerras, disturbios laborales, accidentes etc o cualquier otra circunstancia imprevista, no se contabilizará como entrega fallida ni contabilizará en la medición de la tasa de servicio.

6.5. GARANTÍA

6.5.1. El incumplimiento del plazo de entrega no supondrá, en ningún caso, derecho a indemnización a favor del cliente.

6.6. GARANTÍA

6.6.1. Salvo que en el retraso de Groupe Atlantic España pueda apreciarse dolo o negligencia grave, el cliente no podrá rechazar el suministro de los Productos, suspender el cumplimiento de sus obligaciones especialmente la de pago ni instar la resolución del contrato.

6.7. GARANTÍA

7. DEVOLUCIÓN

7.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

7.1.1. En ningún caso Groupe Atlantic España admitirá devoluciones de Productos sin previo acuerdo al respecto. Se establece un plazo de 24 horas desde la entrega del Producto

8. RESPONSABILIDAD

8.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

8.1.1. al cliente, para que este notifique a Groupe Atlantic España su intención de realizar la devolución y la justificación de la misma, por defecto en la cantidad o calidad de los Productos recibidos embalados, y acuerde con Groupe Atlantic España, en su caso, el procedimiento de la devolución. En cualquier caso, las reclamaciones del cliente a Groupe Atlantic España deberán realizarse por escrito y de forma fehaciente. En caso de no efectuar dicha reclamación dentro del plazo anteriormente determinado, el cliente perderá el derecho a cualquier reclamación por esta causa.

8.2. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

8.3. GARANTÍA

8.3.1. Groupe Atlantic España garantiza todos los Productos suministrados por un plazo de dos (2) años a partir de la entrega de los mismos al cliente, y siempre que la reclamación haya sido notificada por escrito a Groupe Atlantic España en el plazo de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes tras haber sido detectadas o cuando debieron ser detectadas, y siempre dentro de los plazos anteriormente reseñados. Igualmente, el cliente deberá demostrar que los fallos o defectos han surgido exclusivamente como consecuencia directa de errores o ausencia de la diligencia debida por parte de Groupe Atlantic España.

8.4. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

8.4.1. La garantía expresada consiste única y exclusivamente en la reparación o sustitución (eligiendo Groupe Atlantic España a su sola discreción la forma en que realizará tal saneamiento) en un plazo razonable, de los Productos que se hayan reconocido como defectuosos, bien por defectos de material o de fabricación. Será por cuenta del cliente los desmontajes, embalajes, cargas, transportes, aduanas, tasas, etc., originados por el envío de Productos defectuosos a Groupe Atlantic España. El cliente se compromete a aceptar los Productos sustituidos o reparados, y en ningún caso Groupe Atlantic España responderá ante el cliente por encima del valor del Producto suministrado por ningún tipo de pérdida o daño como consecuencia del suministro inicial o de los retrasos en las entregas de los Productos sustitutivos o reparados.

8.5. GARANTÍA

8.5.1. La reparación o sustitución de un elemento defectuoso no varía la fecha de inicio del periodo de garantía de los Productos suministrados. Los Productos reparados o sustituidos tendrán una garantía a partir de su reparación o sustitución igual al plazo que le restara al producto defectuoso o sustituido hasta cumplir los plazos estipulados en las presentes CGV.

8.6. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

8.6.1. Como excepción a la garantía descrita anteriormente, cuando los Productos entregados no hayan sido fabricados por Groupe Atlantic España, este otorgará al cliente las mismas garantías que a Groupe Atlantic España le hubiera otorgado el fabricante correspondiente, salvo la garantía de que su uso no infringe ningún derecho o patente de propiedad intelectual o industrial de terceros, que no podrá ser considerada como otorgada por Groupe Atlantic España.

8.7. GARANTÍA

8.7.1. El cliente es responsable de cumplir con las leyes y disposiciones aplicables, la planificación, la instalación, las operaciones de puesta en marcha, así como de la reparación y el mantenimiento de los productos. El cliente observará los requisitos relativos al manejo, instalación de los equipos según se definen en los manuales de instalación y manejo de Groupe Atlantic España.

8.8. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

8.8.1. Los daños causados por una instalación, puesta en marcha, tratamiento, funcionamiento o mantenimiento defectuosos o incorrectos o debidos a la utilización de equipamiento de control, combustibles, tipos de calentamiento, tipos de corriente o voltajes inadecuados, que no se correspondan con las especificaciones de Groupe Atlantic España implicarán la pérdida de cualquiera y de todas las condiciones de la garantía. Lo mismo se aplicará en los casos de sobrecarga y corrosiones, sin perjuicio de la responsabilidad que se derive conforme a lo previsto en la Condición 9.

8.9. GARANTÍA

8.9.1. El cliente es el responsable de contratar el personal capacitado para la instalación,

9. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

9.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

9.1.1. transformación y/o mantenimiento de los Productos si dichos servicios no han sido objeto de contratación con Groupe Atlantic España. En este caso, Groupe Atlantic España no asume ninguna responsabilidad por la falta de capacitación técnica o profesional de las personas encargadas de la instalación, transformación o mantenimiento.

9.2. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

9.2.1. En el caso de que un consumible correspondiente a los Productos objeto de suministro deba ser reemplazado a la finalización de su vida útil, ello no afectará a la vigencia de la garantía del Producto correspondiente.

9.3. GARANTÍA

9.3.1. El software que en su caso se entrega con los Productos ha sido desarrollado de conformidad con las normas reconocidas de programación. Cumple las funciones referidas en la descripción del producto vigente en el momento de la firma del contrato o que se haya acordado por separado. A los efectos de hacer valer la garantía, el cliente describirá el defecto de manera adecuada. Si el software tiene un defecto o fallo, éste se resolverá en un plazo razonable, sin costo adicional, sea a través de una actualización del mismo o mediante la entrega de un nuevo software.

9.4. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

9.4.1. En el caso de que, a petición del cliente, Groupe Atlantic España haya prestado el correspondiente servicio de asistencia en la instalación de los Productos suministrados, esto es, más allá de la simple obligación de entrega de los mismos, Groupe Atlantic España será responsable de los daños causados por la incorrecta prestación de ese servicio. La responsabilidad de Groupe Atlantic España estará limitada a lo previsto en la Condición 9 siguiente.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

10.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

10.1.1. Sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación sobre responsabilidad de producto, Groupe Atlantic España responderá única y exclusivamente ante el cliente por aquellos daños derivados por dolo o negligencia grave de Groupe Atlantic España y, en cualquier caso, por daños personales.

10.2. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

11. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

11.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

11.1.1. Las presentes CGV serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con, las leyes españolas.

11.2. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

11.2.1. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

11.3. GARANTÍA

11.3.1. En el supuesto de que Groupe Atlantic España no haga valer sus derechos contra el cliente o que se demore en hacerlo, no significa que renuncie a estos derechos o que el cliente no deba que cumplir con sus obligaciones. En caso de renunciar a ejercer sus derechos o a ejercitar las acciones oportunas frente al cliente, Groupe Atlantic España lo hará por escrito, no suponiendo, en ningún caso, la renuncia de sus derechos en caso de incumplimientos posteriores por el cliente.

12. DISPOSICIONES FINALES

12.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

12.1.1. Asimismo, se informa sobre la posibilidad de ejercitar en cualquier momento el derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando o no sus datos personales, así como a ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición dirigiendo su solicitud por escrito a Groupe Atlantic España o por correo electrónico a spain@groupe-atlantic.com en ambos casos junto con la copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite su identidad. Por último, le informamos que puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando considere que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, a través de la página web habilitada a tales efectos por la Autoridad de Control.

12.2. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

12.2.1. Por otro lado, salvo que nos manifiesten lo contrario, en caso de que esta propuesta sea aceptada por su parte, nos autorizan por la presente, a utilizar el nombre y logo de su empresa, en su caso, como referencia profesional en documentos comerciales, presentaciones y en nuestra web.

12.3. GARANTÍA

12.3.1. Por otro lado, salvo que nos manifiesten lo contrario, en caso de que esta propuesta sea aceptada por su parte, nos autorizan por la presente, a utilizar el nombre y logo de su empresa, en su caso, como referencia profesional en documentos comerciales, presentaciones y en nuestra web.

13. INFORMACIÓN ADICIONAL

13.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

13.1.1. Las presentes CGV serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con, las leyes españolas.

13.2. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

13.2.1. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

13.3. GARANTÍA

14. INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1. OBJETO DE CONTRATACIÓN

14.1.1. La nulidad o invalidez de alguna de las anteriores Condiciones no afectará a la validez y plena efectividad de lo dispuesto en las demás Condiciones.

14.2. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

14.2.1. Si cualquier cláusula de las presentes CGV fuera declarada nula o ineficaz, total o parcialmente, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición, o a la parte de la misma que resulte nula o ineficaz, y las CGV subsistirán en todo lo demás, teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta.

14.3. GARANTÍA

14.3.1. Groupe Atlantic España puede transferir, ceder o delegar sus derechos y obligaciones bajo un Contrato a otra organización, pero esto no afectará a los derechos y obligaciones del cliente según estas CGV.

14.4. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD

14.4.1. El cliente sólo podrá transmitir los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual con Groupe Atlantic España, cuando cuente con el consentimiento por escrito de Groupe Atlantic España.

14.5. GARANTÍA

14.5.1. En el supuesto de que Groupe Atlantic España no haga valer sus derechos contra el cliente o que se demore en hacerlo, no significa que renuncie a estos derechos o que el cliente no deba que cumplir con sus obligaciones. En caso de renunciar a ejercer sus derechos o a ejercitar las acciones oportunas frente al cliente, Groupe Atlantic España lo hará por escrito, no suponiendo, en ningún caso, la renuncia de sus derechos en caso de incumplimientos posteriores por el cliente.

SERVICIO POSVENTA

988 14 45 66*

**Coste de la llamada local, en territorio español.*

Una vez haya adquirido el producto Thermor que mejor se adapte a sus necesidades, ponemos a su disposición el servicio del departamento posventa que le ayudará a que su instalación tenga un funcionamiento óptimo.

HORARIO

Lunes a viernes De 08:00 a 20:00 h.

Sábados De 09:00 a 13:00 h.

ASESORAMIENTO COMERCIAL

988 14 45 33*

**Coste de la llamada local, en territorio español.*

Si desea realizar un pedido, conocer los plazos de entrega o bien tener una entrega a medida, indique su zona y un gestor le atenderá personalmente.

HORARIO

Lunes a jueves De 09:00 a 13:00 h.
y de 15:00 a 18:00 h.

Viernes De 09:00 a 13:00 h.

Thermor 

Groupe Atlantic España
Calle Antonio Machado, 65
Edificio Sócrates
08840 Viladecans
(Barcelona)
Tel. +(34) 988 14 45 33

SAT. +(34) 988 14 45 66

thermor.es